EL LITORAL

Año XX — No. 6388 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 8 de noviembre de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EDEN REVELO EN LOS COMUNES EL ACUERDO PARA EL INTERCAMBIO DE AGENTES CONSULARES CON FRANCO

DECLARO, SIN EMBARGO, QUE ELLO NO SIGNIFICABA UN RECONOCIMIENTO

El debate, a pedido de los laboristas, fué diferido hasta esta noche a las 20 y 30 horas, en que volverá a reunirse la Cámara

BARCELONA ACEPTA LA INVITACION

LONDRES, 8 — El ministro de Relaciones Exteriores británico señor Antony Eden, confirmó en la Cámara de los Comunes la existencia de un acuerdo entre Gran Bretaña y el general Franco para el intercambio de agentes consulares pero agregó que ello no constituye un reconocimiento del gobierno nacionalista de España.

El ministro dijo que los agentes serán designados para salvaguardar los intereses británicos en España. "Los agentes del general Franco —agregó— serán recibidos en Londres, pero eso no constituirá un reconocimiento. A ninguna de las partes se le ha acordado ni espera recibir el trato de diplomáticos para sus agentes".

La declaración fué acogida con fuertes exclamaciones de disentimiento, después de lo cual se acordó, previa una moción presentada al efecto, que el debate sobre ese asunto fuese aplazado hasta hoy a las 20 horas.

Serán retirados los soldados italianos

LONDRES, 8 — En los centros oficiales españoles de esta capital no se tiene confirmación de las noticias de París que dicen que los voluntarios italianos serán retirados de la España nacionalista, pero se considera que ello es altamente probable, por cuanto el general Franco, según se cree en esos círculos, atribuye mayor importancia a la ayuda de los aviones y la artillería de Italia que a su infantería.

Barcelona acepta en principio

LONDRES, 8 — De fuente oficial se informa que el gobierno de Barcelona ha decidido aceptar en principio la resolución del comité de no intervención de Londres.

Se tiene entendido que la respuesta se producirá muy pronto.

Agregan esas informaciones, que el gobierno de Barcelona ha resuelto aceptar la resolución a pesar del resultado negativo de la protesta que aquel gobierno ha dirigido al ministro de Relaciones Exteriores británico señor Eden con motivo del anunciado intercambio de agentes comerciales entre la Gran Bretaña y el General Franco.

La protesta está redactada en términos enérgicos y en ella se indica el desfavorable efecto producido en el gobierno de la república, el cual considera que el actual momento es particularmente inoportuno para una decisión semejante.

Eden insistió de nuevo en que el intercambio de agentes no representa un reconocimiento de facto y declaró, contrariamente a las noticias propaladas de que tal paso no indica que la Gran Bretaña considerara que la victoria del general Franco está próxima y que el gobierno de la Gran Bretaña realmente cree que el resultado de la guerra civil no está todavía a la vista y estima que la guerra continuará largo tiempo.

Un discurso de Fernando de los Ríos

IRISBURG, 8 — El embajador de España en los Estados Unidos señor Fernando de los Ríos, pronunció un discurso en el congreso de sociedades españolas confederadas, en el que recomendó prestar apoyo al gobierno de la república.

El embajador español dirigió la palabra a 150 delegados, que representaban a 66 sociedades de habla española de los Estados Unidos, las cuales representan un 90 por ciento de los españoles radicados en el país.

Indicó que desde su organización, ocurrida en julio de 1936, la confederación ha enviado a los leales víveres por valor de 200.000 dólares y declaró que ahora la situación militar de la España leal es más fuerte que nunca.

Detenciones de realistas

PARIS, 8 — Fueron arrestados alrededor de 100 realistas el día de ayer por distribuir volantes con la leyenda de "La Paz amenazada por el frente popular" y conteniendo frases hirientes para los ministros Blum, Violet y Delbos, Auriol, Cot, Monnet y Moutet a quienes se califica de lacayos de extranjeros.

Los realistas perturbaban además las colectas para el día de la paz.

UN TEMPORAL VIOLENTISIMO EN CORDOBA

La intensidad del fenómeno se hizo sentir en las barriadas de la ciudad

LA LLUVIA

CORDOBA, 8. —En las últimas horas de anoche y en las primeras de esta mañana, se desencadenó en esta provincia un fuerte vendaval huracanado, causando destrozos en los techos de numerosas viviendas, derribando árboles y destruyendo las líneas telefónicas y telegráficas.

Como consecuencia del fenómeno, la capital quedó interrumpida en sus comunicaciones con la provincia de Entre Ríos, Corrientes Chaco y Capital Federal. El hecho de producirse el vendaval en horas avanzadas de la noche contribuyó a llevar la confusión a los habitantes, registrándose escenas de pánico entre los vecinos que vieron volar sus techos por efectos del viento que marchaba a una velocidad de 80 kilómetros por hora.

El temporal se hizo sentir más en los barrios suburbanos, donde numerosas casas de madera y cinc quedaron sin sus techos, viéndose obligados sus moradores a salir a la intemperie ante el temor de males mayores.

En algunos lugares, al producirse el derrumbe de los techos, se desprendieron ladrillos, lesionando a los habitantes que corrían presurosos a las calles para ponerse a cubierto de los constantes derrumbes.

También como consecuencia de la caída de árboles, el tráfico en las calles se vió momentáneamente interrumpido. Momentos después de haberse desencadenado el temporal comenzó a llover disminuyendo la intensidad del fenómeno y desapareciendo la nube de tierra que cubrió totalmente la ciudad.

Noticias llegadas a esta capital dan cuenta de que ha llovido en casi toda la provincia y en algunos lugares con gran abundancia, tales como en Villa María, Río IV, Marcos Juárez y otras.

La fortuna del sabio Schulz

CORDOBA, 8 — Sigue siendo el comentario obligado la cantidad de dinero encontrada en la Facultad de Ingeniería dentro de una baúl y de cuyo hecho nos hemos ocupado en oportunidad. Como se sabe, el dinero fué encontrado en un mueble que pertenecía al sabio Federico Schulz, que participó de la expedición al desierto juntamente con el general Roca, trasladándose después a Alemania donde contrajo enlace, regresando con su esposa al país, donde tuvieron una hija a quien pusieron de nombre María Aída. Los detalles que se van conociendo de este curioso hecho dan cuenta de que poco después falleció la esposa y, no queriendo Schulz separarse de ella, hizo embalsamar su cuerpo y lo sepultó en el subsuelo de su vivienda, en la calle Nueve de Julio 1144. Producido el fallecimiento de Schulz, su hija María Aída se vinculó a un señor de nombre Ernesto Jaime, quien se encargó de la administración de sus bienes y, al fallecimiento de ella, el administrador impidió la entrada a la casa de la familia a los íntimos de la extinta.

A raíz de la muerte de María Aída se presentó una denuncia por muerte sospechosa de la misma, produciéndose la intervención judicial, en la que l juez rechazó el testamento de la Schulz, presentado por Jaime, por tener la firma adulterada, auto que fué apelado ante la Cámara.

Realizado el remate de la casa por orden del juez el día 2 del corriente mes, ésta fué subastada en la suma de 10.000 pesos en favor del señor José González y la colección de insectos de Schulz fué adquirida por la Facultad de Ingeniería y algunos muebles y objetos por el comerciante de antigüedades señor Marcus, quedando la casa totalmente desalojada.

La Cámara, el día 3 del corriente, ha revocado el fallo del juez y se cree que crea un caso interesante, por cuanto habrá que tener en cuenta la existencia del dinero que se cree es solamente parte de un depósito extraviado.

Huelga de empleados en Río IV

RIO IV (Córdoba), 8 — Por no haberse concedido el aumento de salarios que solicitaron en un pliego de condiciones, en el día de hoy declararon la huelga los empleados de comercio.

Por esta causa las actividades comerciales están casi paralizadas, habiendo la mayoría de los negocios cerrado sus puertas.

Hecho delictuoso en una población de Córdoba

CORDOBA, 8 — La localidad [illegible] de Guzmán, población cercana a Laboulaye, fué escenario de un temerario acto delictuoso en que le tocó ser principal protagonista al comerciante que fué atacado por tres asaltantes a tiros de revólver.

La víctima repelió la agresión y en esa circunstancia resultó herida su esposa y un hijito de ambos.

El hecho ocurrió esta madrugada en el negocio de Joaquín Ayestarán que tiene establecido en la parte céntrica de la población mencionada. Al mismo penetraron cuatro individuos que se dedicaron al saqueo del establecimiento y momentos después penetraron en las habitaciones de la casa y al ser sorprendidos por los dueños hicieron varios disparos que fueron contestados por aquél. Durante el cambio de tiros resultaron con heridas de consideración Ayestarán, su esposa y un hijito de 10 años de edad que reposaba en una habitación contigua y el que al oír los disparos despertó sobresaltado de terror y se dirigió a donde se encontraban sus padres, en cuya circunstancia fué alcanzado por uno de los proyectiles.

Se sospecha de un linyera que ha sido detenido.

VARIOS DIAS HA DE DEMORAR LA RESPUESTA NIPONA

La impresión general es que contestará en forma negativa

LA CONFERENCIA

TOKIO, 8. — El Ministerio de Relaciones Exteriores ha informado que posiblemente se necesitarán varios días para estudiar la invitación recibida de la conferencia de las nueve potencias reunida en Bruselas, antes de contestarla.

Impresión en la conferencia

BRUSELAS, 8. — Mientras se informaba hoy en ésta que la impresión dominante en los círculos de la conferencia de las 9 potencias, es que el Japón contestara negativamente a la segunda invitación que le ha sido enviada, respuesta que se esperaba para el miércoles en dichos círculos se opina que con la ayuda extranjera, la China podrá contener a las tropas japonesas el tiempo suficiente para forzar una crisis económica en el interior del Japón.

Se ha indicado, de acuerdo con las impresiones de esos círculos, que China continuará recibiendo armas desde Rusia, Indochina, Checoeslovaquia y Alemania. Esta ayuda fué establecida, según se informa, durante la jira que hizo recientemente por Europa el ministro de Hacienda chino doctor Kung, quien al parecer mantuvo sólidamente el crédito de la China con varios fabricantes de armas.

No existe indicación de una mediación

TOKIO, 8. — Se ha indicado que la segunda invitación hecha al Japón por la conferencia de las nueve potencias reunida en Bruselas pidiéndole su cooperación en favor del establecimiento de la paz chino - japonesa, será probablemente rechazada.

Los centros oficiales están estudiando la invitación que le ha sido fo[illegible] gobierno de Tokio por los signatarios y potencias [illegible] de las nueve p[illegible] de Washington a emprender una mediación, pero hasta ahora no existe ninguna indicación de la reacción del gobierno.

Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores anunció que se necesitarán varios días para estudiar la invitación. El mensaje respectivo fué entregado al ministerio de Relaciones Exteriores por el embajador belga. La preocupación principal parece girar en torno al nuevo acuerdo anticomunista.

Las organizaciones patrióticas y muchos sectores populares han organizado desfiles celebrando la firma del nuevo pacto anticomunista.

Eden partirá mañana para Bruselas

LONDRES, 8. — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Eden, anunció hoy en la Cámara de los Comunes que mañana por la mañana partirá para Bruselas con el fin de asistir a las deliberaciones de la conferencia de las nueve potencias.

EL EMBAJADOR SOVIETICO ANTE EL GOBIERNO DE ROMA, Sr. STEIN, CONFERENCIO HOY CON EL C. CIANO

En Londres se cree que la visita se relaciona con una enérgica nota rusa sobre hundimientos de buques de esa nacionalidad

REGRESO APRESURADO DE MUSSOLINI

ROMA, 8. — Aproximadamente a las 11 horas, se vió que el embajador soviético señor Stein hacía su entrada al palacio donde funciona el ministerio de Relaciones Exteriores. Ha causado sorpresa la visita, porque hacía tiempo que el representante soviético no concurría a la cancillería italiana.

El embajador soviético visitó al Conde Ciano

ROMA, 8. — De buena fuente se informó a la United Press que el embajador de los soviets señor Stein, visitó esta mañana al conde Ciano en el ministerio de Relaciones Exteriores.

Se cree que esta visita se relaciona directamente con el pacto germano-japonés contra el Komintern, al cual se adhirió Italia el sábado último.

El conde Ciano se pondrá en contacto con el jefe del gobierno señor Mussolini para informarle de la entrevista.

La preocupación de las naciones democráticas

BRUSELAS, 8. — Pese a que las declaraciones oficiales de Roma, Berlín y Tokio y la prensa de los tres países, en largos editoriales insisten en afirmar que el tratado anticomunista no va dirigido contra ninguna nación y que no es una alianza militar, en los círculos de la conferencia se pone de relieve el énfasis que dan los diarios alemanes e italianos al poderío militar de las tres naciones, que recuerdan el sólido bloque de más de 200.000.000 de habitantes y un poder combinado militar de 6 a 8 millones de hombres, flota de más de dos millones de toneladas y fuerzas aéreas que alcanzan a más de 6.000 aviones.

Se prevé, en vista de ello, un acuerdo antes de que la conferencia vuelva a reunirse entre las potencias democráticas. A este respecto se dice que si el acuerdo se convierte en una alianza militar, Gran Bretaña y Francia se verán obligadas a modificar radicalmente sus planes estratégicos por el Mediterráneo con sus extensos imperios del Extremo Oriente y de las antípodas. Rusia, aunque no da mucho valor al pacto, teme también un embotellamiento de su escuadra en el Mar Negro. Se cree por ello que desde ahora, Gran Bretaña y Francia deberán encauzar constantemente la posibilidad de verse envueltas en una guerra tanto en el Mar Mediterráneo como en el lejano oriente. Se sabe que desde el conflicto ítalo-etíope ambos gobiernos han tenido siempre presente esa eventualidad.

Aunque sus flotas combinadas son superiores a las de Alemania, Italia y Japón, precisarían dividir sus escuadras para proteger sus líneas de comunicaciones y sus posesiones. La preocupación de Francia se advierte en el rico imperio indochino que puede caer en manos japonesas. Ya se ha experimentado esa ansiedad en la conferencia donde ya ha expresado que no desea en ninguna forma comprometerse en el lejano oriente, si antes no obtiene garantías de Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Impresión en Londres, de una Conferencia

LONDRES, 8. — Las noticias de la visita hecha hoy por el embajador de los soviets en Roma al ministro de Relaciones Exteriores italiano, conde Ciano, ha despertado interés en esta capital, especialmente por no ser hoy día de actividad de las embajadas rusas de todo el mundo, con motivo del XX aniversario de la revolución comunista.

Hace pocos meses circularon rumores, a raíz de los hundimientos de buques soviéticos en el Mediterráneo, de que el gobierno de Moscú había enviado una enérgica nota a Roma en la que, según aquellos rumores, el soviet hacía responsable a Italia, lo que podría ocasionar una ruptura diplomática entre los dos países.

Tales rumores han cobrado ahora nuevo vigor con motivo de la visita de referencia.

Regreso apresurado de Mussolini

ROMA, 8. — El jefe del gobierno, señor Mussolini, regresó hoy a Roma en aeroplano, aterrizando en el aeródromo Littorio a las 14 y 15 horas.

Se cree que el regreso del Duce ha sido apresurado después que el ministro de Relaciones Exteriores, conde Ciano, se puso en contacto telefónico con él, con motivo de la visita que le hiciera esta mañana el embajador de los soviets, señor Stein, la que, según se cree, se relacionó con el pacto anticomunista recientemente firmado por Italia, Alemania y el Japón.

También visitó a Ciano el ministro polaco

ROMA, 8. — Se ha sabido que después de la visita que el embajador de los soviets señor Stein efectuó esta mañana al ministro de Relaciones Exteriores italiano conde Ciano, éste también fué visitado por el embajador polaco señor Wyrochi.

Según las informaciones recogidas, el embajador polaco pidió al conde Ciano una aclaración del nuevo pacto anticomunista firmado el sábado en Roma.

La visita del embajador de referencia ha suscitado comentarios sobre la posibilidad de que Polonia esté considerando su adhesión al pacto.

HOY REGRESO DE BAHIA BLANCA EL GENERAL JUSTO

Los obreros de la avenida 9 de Julio serán obsequiados con un gran almuerzo

NOTICIAS VARIAS

BUENOS AIRES, 8. — A las 8.35 horas llegó a la estación Constitución el tren de excursión en el cual viajaron el presidente de la nación General Justo y los miembros de su comitiva, de regreso de Bahía Blanca. A pesar de la hora temprana, numerosas personas aguardaron el arribo del primer magistrado y los ministros con el objeto de presentarle sus saludos.

Homenaje al Dr. Veiga

BUENOS AIRES, 8. — A las diez horas, en la tumba que guarda sus restos en la Recoleta se tributó un homenaje a la memoria del doctor Tomás Veiga, con motivo de cumplirse hoy el 18o. aniversario de su fallecimiento. Concurrieron diversas personalidades y fueron depositadas varias ofrendas florales. El homenaje lo organizó el centro de Jubilados y afiliados a la ley 11.110.

Conferencia de profilaxis social

BUENOS AIRES, 8. — El próximo jueves a las 21 horas proseguirá el ciclo de conferencias que está desarrollando la Liga Argentina de Profilaxis Social.

En esta oportunidad, en el salón "Príncipe Jorge", disertará el presidente de la institución doctor Fernández Verano sobre el tema "La salud de los hijos y la enfermedad de los padres".

Se exhibirán films de índole científica con relación al tema y posteriormente se iniciará un libre debate sobre los problemas relacionados con la campaña de higiene sexual que desarrolla la liga.

Ingreso al cuerpo de sanidad del ejército

BUNENOS AIRES, 8. — A las 8 horas, en el local de la Dir. General de Sanidad del Ejército comenzaron los exámenes de ingreso al cuerpo de sanidad militar, para los cirujanos, farmacéuticos y dentistas inscriptos en su oportunidad.

Discernimiento de becas

BUENOS AIRES, 8. — En horas de la tarde en la cancillería de la embajada británica celebrará una reunión la comisión de selección encargada de discernir cuatro becas a argentinas profesoras de inglés graduadas recientemente, alumnos del profesorado y estudiantes adelantados en la lengua y literatura inglesa.

Las señoritas que resulten favorecidas con tales becas podrán concurrir a un curso universitario en Gran Bretaña entre enero y marzo del año próximo.

Almuerzo a los obreros de la nueva avenida

BUENOS AIRES, 8. — Como dijimos en oportunidad, el día 11 del corriente será ofrecido un almuerzo popular en honor de los obreros que participaron en las obras de la avenida 9 de Julio, obreros que alcanzan a cerca de 4.500. Se han adherido a esta iniciativa numerosas firmas comerciales y una comisión especial se ha encargado de las tareas de organización del acto que por las proporciones que se le asignan, alcanzará [illegible].

El almuerzo en cuestión tendrá lugar en la quinta Los Perales propiedad de la comuna. En esa ocasión el menú que ha sido preparado es el siguiente:

Asado con cuero, Ensalada de legumbres, Buseca, Empanadas, Frutas, Helados, Vinos, Cigarros, Cigarrillos y Café.

Esta mañana a las 9.30 horas las fuerzas japonesas tomaron la ciudad China Tai-Yuan

Las fuerzas invasoras continúan ordenadamente su presión para la conquista de nuevo territorio asiático

ACCION DESTRUCTORA DE LA AVIACION

SHANGHAI, 8. — Un representante militar japonés ha informado que las tropas chinas de Pootung han estado dando la impresión desde el miércoles de que se estaban retirando, habiendo empezado los movimientos en tal sentido el sábado por la noche. Observadores aéreos han informado que ayer domingo se notaron grandes movimientos de tropas chinas desde Pootung y Nayang a Tai Chang y Quinsan en dirección a Tang Pu.

Un portavoz chino ha declarado que el cuerpo de conservación de la paz será retirado enteramente del norte de Nantao. La policía municipal china dice que la artillería estuvo en actividad toda la noche y la mañana de hoy bombardeando vigorosamente la margen norte del arroyo Soochow y declaró que la situación de Pootung y del arroyo mencionado no han cambiado.

De fuentes fidedignas se sabe que por lo menos 300 soldados japoneses desembarcaron ayer sin encontrar oposición en Tung Koo, lugar situado en Pootung, al cual el portavoz chino lo ha desmentido. Dos aeroplanos japoneses bombardearon Pootung y una media [illegible] de tierra adentro de dicha localidad, lo que indicaría que hay aún algunas tropas chinas.

Juncos y sampanes cargados de fugitivos que huyen llevando consigo [illegible], gallinas y leña, procedentes de Pootung cruzan el Wang Poo sin saberse donde ir, siguiendo la retirada de las tropas chinas, si bien algunos dicen que las tropas han sido reemplazadas por cuerpos de [illegible] [illegible] han manifestado que los japoneses intentarán [illegible] [illegible] desembarcar en la margen de Pootung del río Poo para fuerzas [illegible] por las [illegible] chinas.

Conquistaron Tai Yuan

Tientsin, 8. — Los japoneses anuncian que la unidad motorizada Kayashima capturó esta mañana a las 9.30 horas la puerta oriental de Tai Yuan.

Rompieron la muralla por dos partes

PEIPING, 8. —Las informaciones recibidas en esta capital sobre el ataque de los japoneses a Tai Yuan anuncian que a las 7 de la mañana las baterías japonesas rompieron las murallas por dos puntos en el ángulo noroeste de la ciudad lanzándose después al ataque y ocupando a las 9.30 horas aquel sector de la ciudad.

Desmentido chino

SHANGHAI, 8. — Un portavoz chino en declaraciones hechas hoy a las 16.31 horas, negó que las fuerzas chinas se están retirando de Poo-Tung. Dijo que únicamente se han retirado de la margen del río hacia la carretera de Poo-Tung que se encuentra a unos 400 metros de Wuang Poo.

Un movimiento envolvente de los chinos

SHANGHAI, 8. — Mientras las autoridades militares japonesas sostienen que la resistencia china en la zona del arroyo de Soochow está a punto de venirse abajo, un portavoz chino anunció hoy a la mañana que al sur de esta ciudad las tropas chinas emprendieron un movimiento envolvente con intención de encerrar a las tropas japonesas con un movimiento en forma de tenaza.

Este movimiento — según el portavoz chino — se está llevando a efecto desde Sninchung, en dirección al sur y desde Chapoo en dirección al este, así como también desde Kashing, donde, según informan noticias no confirmadas, las tropas chinas han sostenido un furioso choque con el enemigo, resultando de esta batalla la conquista de Crang Yen por los chinos. Esta era la última posición que quedaba en poder de los japoneses en la carretera de Sun Kiang a Kashing.

Con respecto a los combates que se libran en la zona de Pootung, las noticias de una y otra parte se contradicen. Los japoneses han sostenido insistentemente que han obligado a los chinos a retroceder a través del Wang-Poo en dirección al oeste, aun cuando una noticia digna de crédito dice que 1.500 permanecieron en Pootung para actuar en la retaguardia, los chinos se niegan a admitir que de su parte se haya registrado ninguna retirada.

Intensos bombardeos japoneses

SHANGHAI, 8. — Un comunicado japonés anuncia que las tropas japonesas han ocupado uno de los ángulos de Sung Kiang. Los aeroplanos japoneses bombardearon intensamente durante todo el día a Chang Show, Hu Chow, Hang Chow, Quin San, Hai Ening, Taing Pu y Soochow.

MINISTROS HUNGARAS A BERLIN

BUDAPEST, 8. — Oficialmente se anuncia que el primer ministro señor Daranyi y el titular de relaciones exteriores señor Kanya, saldrán para Berlín el 20 del corriente.

No se ha informado las gestiones que motivan el viaje de estos funcionarios a la capital alemana.

Funcionarios alemanes en Amsterdam

AMSTERDAM, 8. — Llegó a esta ciudad el ministro alemán del trabajo doctor Seldte, acompañado por cuatro altos funcionarios de su ministerio, con objeto de estudiar el sistema francés de ayuda a los desocupados y los distintos organismos obreros.

Fueron recibidos a su llegada por los representantes oficiales del gobierno.

LA SITUACION DE LOS JUDIOS EN EL DANZIG

Otra carta dirigió el congreso mundial a la Liga de las Naciones

GINEBRA, 8. — El congreso mundial de hebreos que se reúne en ésta, continúa su campaña ante el comité de los tres de la Liga de las Naciones, para que éste adopte alguna acción en ayuda de los sionistas de Danzing.

Los miembros de este comité, que está integrado por los ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, señor Eden, de Francia señor Delbos y de Suecia señor Sandler, que es el encargado de vigilar los intereses de los judíos de la ciudad libre, recibieron una carta en la que se consignan nuevos detalles sobre las persecuciones de que son víctimas los judíos.

Entre los cargos que figuran en la carta están los siguientes:

1o.—Una información del señor Greiser, en la que se dice que lo que se propone impartir en Danzig es sincronizar la vida nacional en sus aspectos con la que impera con el Reich.

2o.—Incluye una lista de los acusativos judíos que han sido excluídos de los servicios profesionales nocturnos.

3o.—El decreto oficial por el que se impide a los judíos emplear los baños públicos al mismo tiempo que los de la raza ariana.

4o.—Una lista de 61 comerciantes judíos que fueron víctimas de los ataques llevados contra los semitas.

La carta de referencia termina diciendo: "La situación de los judíos en Danzig es tan lamentable y su confianza en la solidaridad internacional ha sufrido tan rudo golpe, que es sumamente urgente que se les acuerde facilidades para la emigración y ciertas garantías de cualquier seguridad económica para aquellos que no puedan partir. Tal es la situación de la ciudad libre de Danzig, donde se supone que todos los ciudadanos disfrutan de iguales derechos".

Hay indicaciones de una gran ofensiva insurgente sobre la saliente del este, en Aragón

La actividad en la jornada ha sido intensa, tanto en el bajo como en el alto Aragón, registrándose combates

INCENDIOS EN ZARAGOZA

HENDAYA, 8. — Las informaciones del frente de Aragón indicando que se intensificaron los intensos combates en todos los sectores hace aumentar la creencia de que Franco iniciará en breve su ofensiva sobre la saliente del este que se espera hace tanto tiempo.

La lucha ha sido intensa durante los últimos tres días, especialmente en el Alto Aragón, y la actividad en el frente del sur de Aragón ha sido gradualmente aumentada hasta llegar a un grado en que se libran combates casi constantemente entre las fuerzas enemigas.

Se informa que los leales han reforzado sus posiciones en el sector de Gotania que está a 50 millas al noroeste de Huesca después de repeler en dos ocasiones a las importantes fuerzas rebeldes que atacaron Batanero. Los insurgentes también atacaron infructuosamente las posiciones leales cerca de Barbastro, pero las informaciones del gobierno dicen que los rebeldes fueron rechazados con grandes bajas.

Por otra parte el cuartel general rebelde del frente del alto Aragón anunció que había rectificado sus líneas alrededor de Sabiñánigo después de las incursiones leales de los últimos días que habían amenazado a la propia ciudad de Sabiñánigo. Añadieron los insurgentes que en Huerna del Gallego se apoderaron de posiciones leales en las montañas que dominan ese sector, cerca de Yesoa, en la posición fuertemente fortificada de los leales al noreste de Jaca.

Los republicanos anuncian que barrieron el famoso batallón de Oira, rebelde, que había ocupado durante algún tiempo las pequeñas aldeas fronterizas. El batallón compuesto de 80 guardias fronterizos rebeldes se refugió en los edificios de la aldea, pero fueron arrojados de casa tras casa por los leales. Se dice que los insurgentes opusieron tal resistencia que fué necesario tres días para desalojarlos.

Actividad en el frente del este

BAYONA, 8. — Hoy ha habido actividad general en el frente de Aragón, según las noticias que llegan a la frontera, lo que hace creer que pueda ser el preludio de la esperada ofensiva en el frente del este.

Hubo combates tanto en los sectores del alto como el bajo Aragón. Parece que las fuerzas rebeldes del alto Aragón llevan algunas ventajas en el oeste mientras los leales obtienen ventajas más al este, en los alrededores de Sabiñán y Barbastro.

Grandes incendios en Zaragoza

MADRID, 8. — Los observadores leales en Belchite informan que podían ver todavía columnas de humo negro que hoy se elevaban de Zaragoza debido al intenso bombardeo que realizaron el viernes 40 aviones leales.

Se informa que barrios enteros de la ciudad quedaron destruídos por los incendios que se produjeron a raíz de los bombardeos.

Informaciones de los frentes

MADRID, 8 — Las informaciones de los frentes de batalla recibidas en esta capital indican que reina tranquilidad en todos ellos, con excepción del Alto Aragón, donde se están librando duelos de artillería en el sector de Sariñena, Lomas de Medio, Tardienta y Monte Pinato.

En el sector de Teruel se han ligeros tiroteos entre ambas partes.

En el frente del sur reina tranquilidad.

LA PARTICIPACION ARGENTINA EN EL TORNEO MUNDIAL

Son incorrectas las noticias de que Argentina reemplazará a España

LA F. I. F. A.

PARIS, 8. — Son incorrectas las noticias de que la Argentina reemplazará a España, de quien se presume que no participará en la competencia por la copa mundial de foot ball, a causa de la guerra civil, pues esto no tiene relación con la situación sudamericana. También el Japón se ha retirado de este torneo.

El diario "Petit Parisien" hace los siguientes comentarios a este respecto: "He aquí otra decisión anormal que no es clara ni franca.

La F. I. F. A. se reunió para tratar la participación del team argentino, la que fué conseguida no obstante haber declarado anteriormente que era inadmisible y tomó también en consideración la repentina intención de la Confederación Sudamericana de Foot Ball de que eventualmente participarían todos sus miembros en la competencia por la copa mundial. [illegible]

J. García (Racing), Peales (Wanderers), Galvanizi (R. Juniors) y Martínez (R. Juniors).

Delanteros: Porta y Arispe (Nacional), Chirimini (R. Plate), Aguiar y Fagar (Wanderers), Villadóniga y Camaiti (Peñarol).

El cuadro se formará en Buenos Aires y existe la posibilidad de que quede constituído de la siguiente manera:

Bossio; Morales y Muñiz; Fuentes, Galvalisi y Martínez; Porta, Chirimini, Arispe, Villadóniga y Camaiti.

Una muerte brutal

LA PLATA, 8. — Severo Bigatti, argentino, de 33 años de edad, empleado de Banco, se hallaba internado desde hace algún tiempo en un sanatorio de la calle 53, donde recientemente había sido sometido a una delicada intervención quirúrgica.

Esta mañana, siendo la 1 hora, se lanzó desde el balcón de un primer piso a la calle, comprobándose posteriormente que momentos antes había intentado quitarse la vida infiriéndose varias puñaladas con un filoso cuchillo.

EL TRABAJO EN LA MARINA DE EST. UNIDOS

Se adoptaría una legislación análoga a la de los ferrocarriles, para reprimir las huelgas

WASHINGTON, 8. — Se espera que la comisión marítima de los Estados Unidos recomiende la aprobación de una legislación del trabajo en la Marina Mercante de la Unión, a objeto de impedir las huelgas, en forma similar al acta del trabajo de los ferrocarriles. [illegible]

3o. Ayuda federal para el desarrollo de la aviación trasatlántica basándose en la teoría de que la aviación comercial ha de convertirse gradualmente en un gran factor del comercio internacional.

3o. Aumento de la ayuda financiera que presta ahora la comisión marítima a los armadores a fin de acelerar el desarrollo de la flota mercante norteamericana.

"No concurrir es ir contra la ley", dice A. L. Palacios

"Sino concurrimos —agrega— reivindicaríamos al adversario que la ha violado y lo conv ertiríamos en campeón de la legalidad"

BUENOS AIRES, 8. — El senador nacional Dr. Alfredo L. Palacios ha enviado una extensa nota al secretario del grupo parlamentario socialista diputado nacional Américo Ghioldi, en la cual explica su criterio con respecto a la asamblea legislativa que debe realizar el escrutinio de la elección presidencial.

La carta comienza recordando que antes de que se considerara el Consejo Nacional del partido acerca de la conducta a seguir, sostuvo que los legisladores socialistas debían asistir a la asamblea para enjuiciar ante el país, desde sus bancas, a los que olvidaron que el poder solo delibera y gobierna, pero nunca elije. Dice luego que no podrá asistir a la próxima reunión del grupo parlamentario en la que se considerará la resolución del Consejo, debido a que durante esta semana permanecerá en Santiago del Estero, y agrega: "Ratifico ahora mi opinión expresada con anterioridad, dejando constancia de que si el grupo parlamentario resuelve no concurrir a la asamblea legislativa me abstendré de ocupar mi banca, no por acatamiento a uno de esos recursos que considero improcedente, sino por razones de delicadeza personal. Se anuncia en todos los tonos que el Congreso adoptará medidas que podrían llegar hasta la anulación del mandato de los legisladores ausentes y yo no puedo colocarme en una situación de privilegio sobre mis correligionarios. Debo correr el mismo riesgo que ellos, aun cuando no piense de la misma manera. Pero esa actitud no me impide significar que nuestro partido, que ha predicado constantemente su respeto a la ley, no puede consentir ahora su incumplimiento, aun cuando esta ley favorezca a los que sistemáticamente la violaron. No olvidemos que en 1932 concurrimos a la asamblea legislativa para asegurar el quórum no obstante la situación de híbridez en que se toleraba al ejecutivo de facto".

"Hay algo para nosotros superior al éxito inmediato; son nuestros principios que nos hacen fuertes y que nos ha permitido atravesar por entre todas las tormentas que desencadenaron las oligarquías y las demagogias y sin una sola vacilación repudiando siempre la mentira, la violencia y las normas arbitrarias con una fé inquebrantable en la constitución y en el orden jurídico. Así, con nuestra integridad moral, pudimos conquistar el respeto de todos independientemente del número de votos obtenidos en el comicio. Sería lamentable que ahora, por razones circunstanciales, rompiéramos la tradición de respeto a la ley contribuyendo a agravar la confusión ¿Podríamos saber, acaso, ni siquiera suponer, a donde nos conduciría nuestra voluntaria desviación de los cauces legales? Una vez abandonada la legalidad, ¿estaría bien seguro que cual va a ser el punto de llegada? Y mucho más perturbador sería todo esto si la resolución de no concurrir a la asamblea estuviera determinada por la presión de afuera, por el impulso anónimo instintivo, innegable de los que carecen de responsabilidad que por la acción de los que hablan de política realista es política sin freno y frente a la cual nosotros debemos procurar una política constructiva e idealista que se someta a normas y se dignifique con el ejemplo".

"Afirmo que no hay realidad más estable, más noble y permanente que la realidad del ideal; porque allí es donde se agranda al reunir o conciliar en definitiva las voluntades y las aspiraciones de los hombres. Lo que constituye nuestra fuerza y determina nuestros prestigios es el obedecer a normas fijas, a sabernos sujetos a principios y el haber sido capaces de sustraernos al imperativo de los intereses momentáneos y contradictorios que destruyen la continuidad y anulan la conducta. En medio de la confusión hemos señalado siempre por nuestros pasos la existencia de un camino, el de la ley. Si ahora la abandonamos permitiríamos al adversario que se reivindique a costa nuestra, convirtiéndose en campeón de la legalidad después de haberla violado en su provecho y pondremos en sus manos de este modo la defensa que la ley hace de la fuerza. Si, por el contrario, persistimos en el mantenimiento inquebrantable de la norma cívica, conservaremos nuestros prestigios y nuestra autoridad moral que tiene más valor que muchos triunfos circunstanciales".

"Miro que se puede invocar la opinión pública o el pueblo para adoptar la resolución que considero contraria a nuestro espíritu. Los grupos de comité que presionan con frecuencia por razones electorales no son el pueblo, felizmente. Y a esos grupos de ciudadanos debemos educarlos y orientarlos para que no se corrompan y se extravíen. Si ellos nos dirigieran nuestra fuerza moral habría desaparecido totalmente y constituiríamos un partido despreciable. Eso no puede ni debe suceder por que tenemos una misión que cumplir en esta querida tierra nuestra. Hemos de organizar una democracia activa, entusiasta, capaz de retomar el índice de la expansión inicial entrenada en el esfuerzo, la disciplina y el culto de los valores espirituales, en una palabra una democracia que posea un alba por que solamente así es como podrá llegarse a la restauración moral del estado, restauración del imperio del derecho. Democracia que solo será posible si abandonamos las viejas concesiones utilitarias electoralistas de crudo materialismo, por qué negarlo? un nuevo distintivo de la mentalidad política, para reemplazarlo por una exaltación, por una mística de la nueva democracia al servicio del espíritu que impondría como condición esencial la integridad de la conducta y el juego limpio en la acción".

"Frente al desborde de las pasiones, de la violencia, de la corrupción que penetra por todos los intersticios y todo lo disgrega, destruyendo el orden jurídico, hemos de afirmar con energía los principios y los ideales en una posición inquebrantablemente legalista. El espectáculo que presenta el país es desolador debido al desprecio de los gobernantes por las instituciones, que prometió concordia y pacificación y que sembró la discordia envenenando de rencores el alma argentina, que predicó democracia y depuración de los partidos para usurpar al propio tiempo la soberanía nacional alterando nuestra estructura política y amenazando la estabilidad y la paz de la república. Se realizó así un movimiento subversivo en el que empleando todos los resortes que permite el ejercicio de la autoridad, cuando no se detiene ante las valladares que opone la ley, se constituyó en régimen legal por la norma arbitraria que encarna la voluntad presidencial, cualidad contradictoria entre la palabra y la conducta que debemos repudiar. Recordemos nosotros a los gobernantes, pero manteniéndonos fieles a la constitución, a la palabra admonitiva de un valor austero que hace tres cuartos de siglo nos llegó de una pobre aldea provinciana: "Sin ley no hay patria ni libertad"; solo existen pasiones, desórdenes, anarquía, desolación y males de que Dios libre eternamente a la nación argentina". "Estas voces son las voces del pueblo que invade las calles, las plazas, los talleres los campos, la prensa, la tribuna; con esa voz debemos hablar. Habrá que obedecer a la constitución, hoy vejada; de otra manera se tornará en grito ensordecedor la voz del pueblo, resonante agigantado de lo que clama en el fondo de nuestra propia conciencia".

Termina la carta del Dr. Palacios haciendo voto por el mantenimiento de la tradición legalitaria del socialismo.

Habrían Detenido Hoy a la Novia de Alvarez (a) Pólvora

La detención se efectuó en la localidad de Berisso, provincia de Buenos Aires

INVESTIGACIONES

BUENOS AIRES, 8. — Esta mañana entrevistamos al comisario Florentino Florio, jefe de la sección robos y hurtos de la policía de investigaciones de la capital y le requerimos alguna novedad sobre el trágico suceso del viernes, ocurrido, en la casa Olavarria 837 en la que perdieron la vida los empleados Cremaneda y Rosadas. [illegible]

...aso, se sabe que ha sido detenida en el allanamiento de referencia una mujer que dice ser novia de Oscar Alvarez (a) Pólvora de apellido Gaen. La citada mujer será traída hoy desde la localidad de Berisso a la sección robos y hurtos, a los efectos de indagarla.

Fué detenido el pistolero Petrolo

BUENOS AIRES, 8. — Esta tarde informó la policía a los periodistas que en el allanamiento realizado esta madrugada en Berisso por la policía de la Capital Federal y provincia de Buenos Aires, fué detenido el pistolero Petrolo.

En efecto, a las 15.30 horas, convenientemente custodiado, llegó al departamento central de policía el pistolero Petrolo. La custodia estaba al mando del comisario Florentino Florio y compuesta por empleados de la provincia y de la capital. El delincuente, como se dijo, fué detenido en la localidad de Berisso. Otra comisión policial trajo detenida a la novia del pistolero, quien venía también acompañada por una guardia.

La detención de Petrolo

BUENOS AIRES, 8. — Nuevas informaciones dadas a conocer por la policía de la capital, hacen saber que el pistolero Petrolo fué detenido ayer en horas de la tarde [illegible]

DETUVIERON EN SANTA ANA UN PARTIDARIO DE FLORES DA CUNHA, HOY

[illegible]

BOTARON A UN NUEVO DESTRUCTOR ITALIANO

[illegible]

Los D. Nacionales por Santa Fe de la U. C. R. están divididos entre abstencionistas y concurrencistas

De los siete, tres figuran en cada tendencia, no habiéndose definido aun el señor Boero

LA TRANSFORMACION DEL BANCO

ROSARIO, 8 — El bloque de diputados nacionales radicales por Santa Fe, está dividido en lo que respecta a la actitud que debe asumirse en la asamblea del 23 del corriente, en que se hará el escrutinio de la elección presidencial, aunque el comité nacional aconsejó la inasistencia.

Los señores Bertotto, Busaniche y Hernández figuran entre los partidarios de hacer acto de presencia y en contra de esa actitud están los señores Piedrabuena, Susán y Grassi, computando ambas tendencias al señor Boero.

En la Casa Rosada existe el convencimiento que la asamblea funcionará con el quórum constitucional, dado que el radicalismo volvería sobre sus pasos, aparte que la resistencia es de orden exclusivamente metropolitana, por elementos que combaten al doctor Alvear.

LA TRANSFORMACION DEL BANCO PROVINCIAL

ROSARIO, 8 — El señor Gastón H. Lestard, designado por el gobierno para estudiar la transformación del Banco Provincial, [illegible] la emisión de un empréstito de 3.000.000 de pesos, para la construcción del nuevo mercado municipal de abasto.

Trátase de un requisito que exige la ley orgánica y la constitución provincial.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

ROSARIO, 8. — El miércoles próximo, se reunirá el consejo directivo de la Facultad de Medicina, para proceder a la elección de vice decano, cuyo cargo se anuncia se confiará al doctor Alberto Baraldi.

También se designará director del hospital del Centenario, pues el doctor Roberto A. Siquot, ha insistido en la renuncia que se le rechazó. Nómbrase en su lugar al doctor Ignacio Tejerina Fothergham.

VENTA DE UNA LOTERIA MUNICIPAL

ROSARIO, 8. — Mañana irá a esa ciudad, el contador municipal señor Papis, para gestionar que se haga efectiva en las agencias y demas negocios del ramo, la venta de billetes de lotería [illegible]

VIOLACION DE LA LEY 12.331

[illegible]

INCLUSION DE UN PROYECTO DE EMPRESTITO

[illegible]

EL EMBAJADOR DE LOS EE. UU. LLEGO A TRUJILLO, HOY

TRUJILLO, 8. — El embajador norteamericano Henry Norweb llegó anoche dirigiendo las instrucciones que le envió el departamento de Estado, después de recibir noticias el sábado sobre los graves desórdenes fronterizos que habían surgido entre Haití y Santo Domingo.

REGRESO EL REY CAROL A BUCAREST

Su viaje está relacionado con la crisis del gobierno

BUCAREST, 8. — La reina María, cuyo estado no ha sido satisfactorio durante los últimos semanas, se propone marchar a Viena, [illegible]

... fuentes privadas bien informadas el prematuro regreso del rey Carol, que se encontraba en Checoeslovaquia, no se relaciona con el estado de la reina madre.

El regreso del rey Carol se debe a las negociones de los políticos para la formación de un nuevo gabinete, lo que hace necesaria su intervención personal.

La crisis del gabinete debe ser resuelta esta semana pues el parlamento debe reunirse para recibir el mensaje del trono o de lo contrario será disuelto para el día 15 del corriente mes.

La palabra "sujeto"

LA PLATA, 8. — La división judicial de La Plata ha solicitado a la jefatura de policía que sea suprimida de los sumarios el vocablo "sujeto". Argumenta en su pedido que el referido vocablo implica un concepto despectivo y de culpabilidad que en muchas ocasiones se emplea con las personas que por el hecho de figurar en un sumario no son delincuentes.

El pedido ha sido pasado a dictamen del asesor letrado de la policía.

LLEGARON A MENDOZA LOS Av. ITALIANOS

Mañana seguirán vuelo a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8. — Para hoy está anunciada la llegada de la escuadrilla de aviones italianos que al mando del agregado aeronáutico de la embajada aeronáutica de dicho país en la argentina general Longo, hizo demostraciones en Perú y Chile.

No obstante informaciones procedentes de Santiago de Chile dan cuenta que a consecuencias de las malas condiciones climatéricas imperantes en la cordillera las máquinas no levantaron vuelo ayer y esperan hacerlo hoy.

La escuadrilla después del cruce del macizo andino hará escala en Mendoza y proseguirá luego su vuelo a Buenos Aires.

Partieron de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 8. — A las 14.05 horas partieron en vuelo para Mendoza los aviadores militares italianos.

La llegada a Mendoza

MENDOZA, 8. — A las 17 horas llegaron los aviadores italianos, los que pernoctarán esta noche en ésta para seguir vuelo mañana a primera hora a la Capital Federal.

LOS PROYECTOS FUTUROS DEL D. DE WINDSOR

Ayer habló con su hermano, el rey de Inglaterra

PARIS, 8. — Se tiene entendido que el duque de Windsor resolvió quedarse en París para estudiar los problemas de la vivienda y luego, dentro de una semana o dos, irá junto con su esposa a descansar en Austria o en la Riviera, al sur de Francia. Un portavoz desmintió los rumores según los cuales el duque habría decidido:

1o. Ir a los Estados Unidos en febrero.

2o. Ir a Dinamarca.

3o. Ir a Rusia.

4o. Regresar a Gran Bretaña.

En cambio en fuentes allegadas al duque se informó que éste había resuelto dos cosas:

1o Postergar indefinidamente su visita a Estados Unidos.

2o. Si llega a realizarla la hará sin apoyo oficial como el de Bedaux.

Un miembro informante de la United Press, contestando a una pregunta sobre la posibilidad de que el duque visite su país, declaró que esto era poco probable y que por otra parte la cuestión del título nobiliario no cambiaría en nada lo que se resolviera sobre la recepción oficial al ex-rey.

En general se afirma que el duque no adoptará decisión alguna de carácter definitivo antes de una semana, dedicándose por ahora a visitar la exposición de París y seguramente asistirá al desfile del día del armisticio desde el palco del presidente Lebrun. Se tiene entendido que el duque telefoneó ayer a su hermano el rey de Inglaterra y que éste inquirió sobre los proyectos del duque sin obtener una respuesta determinada.

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

[illegible]

No se solucionó la huelga de los obreros del puente sobre el Salado

[illegible]

RECIEN MAÑANA ARRIBARAN LOS AV. ITALIANOS

Hoy no pudieron cruzar la cordillera debido al mal estado del tiempo

LOS APARATOS

ROSARIO, 8. — En el consulado italiano se ha informado que hasta mañana no llegará a Rosario la escuadrilla de aviones militares que eran esperados hoy a mediodía. Se debe ello a que por el estado del tiempo no han podido cruzar esta mañana la cordillera de Los Andes desde Santiago de Chile hasta Mendoza, cosa que harán esta tarde, si es posible, pernoctando en esa ciudad.

El vuelo lo continuarían mañana con escalas en Mercedes, San Luis, Río IV, Córdoba y Rosario, donde deben llegar entre las 11 y 12 horas y una vez terminado el aprovisionamiento de combustible de los aparatos será reanudado el vuelo hasta Buenos Aires.

La escuadrilla se compone de 10 aparatos del tipo Monoeforno y Lanpesello respectivamente. Los aviones están equipados con motores FIAT de 550 caballos de fuerza y desarrollan una velocidad de 260 kilómetros al ras del suelo y 380 a 3.000 metros de altura.

Los concurrencistas radicales ascenderían ya a 20

ROSARIO, 8. — Según un diputado radical de esta ciudad, ascendería a 20 el número de los colegas que son partidarios de que se revea la resolución del Comité Nacional de que no deben concurrir a la asamblea del 23 del corriente, en que se hará el escrutinio de la elección.

Mañana habrá una nueva reunión del bloque radical y no hará acto de presencia en ella el diputado por Córdoba Dr. Martínez, por asuntos particulares, pero hace saber que está por el propósito concurrencista.

Elección comunal en V. G. Gálvez

ROSARIO, 8. — El interventor de la comuna de Villa Gobernador Gálvez ha recibido órdenes telegráficas del P. E. de convocar a elecciones de Comisión de Fomento para el domingo 28 del corriente.

Dicho funcionario había objetado el decreto debido a que comprenden las comunas de 4.000 habitantes cuando Villa Gobernador Gálvez tiene casi 7.000.

Asamblea de albañiles

ROSARIO, 8. — Tuvo lugar ayer la asamblea del gremio de albañiles donde se aprobaron los jornales que deben regir desde el 21 de diciembre.

Igualmente quedó resuelto que en caso de que en Buenos Aires se decretara la huelga general en señal de protesta por la no vuelta de los cinco deportados en Rosario se hará lo mismo.

No heredarán los privados de ciudadanía

Hitler firmó hoy un decreto ley en ese sentido

BERLIN, 8. — De acuerdo con una ley firmada hoy por el canciller presidente Hitler y refrendada por el Ministro de Justicia Dr. Guertner, toda persona que haya sido privada de la ciudadanía alemana no podrá heredar propiedades de alemanes.

La ley establece que los ciudadanos alemanes quedan facultados para desheredar a los herederos y legatarios legales si estos últimos, después del 16 de setiembre de 1935, o sea un día después de que el Reich aprobó las leyes antijudías de Nuremberg contra los enlaces con judíos sin el consiguiente consentimiento del Estado, se casaran con personas de origen parcialmente judío.

Abstención que sirve a la ilegalidad

Según la noticia que ayer hemos publicado, el partido Radical ha resuelto no concurrir a las elecciones de comisiones de fomento que se llevarán a cabo el 21 del corriente en la provincia. Esa resolución es condenable: es una deserción de deberes y sirve a la ilegalidad. Dejando el campo de acción a disposición del adversario, éste podrá tomar posesión cómodamente; mejor plato no se le podía ofrecer; era el que deseaba, precisamente. La elección de miembros de dichas comisiones tiene importancia, no sólo administrativa, sino también política, lo cual no necesita demostración. El radicalismo, olvidando que es un partido y que por lo mismo debe actuar como corriente de opinión y no a modo de espectador silencioso, resuelve desentenderse de una lucha que le habría servido, entre otras cosas, para oponer ideas de devoción a la organización que se funda en el abuso. A la cultura cívica no le interesa el éxito inmediato de un partido sobre otro, pero sí le interesa que se mantenga vivo el sentimiento de los deberes ciudadanos. Las abstenciones pueden dar lugar a la indiferencia, [illegible] de que aprovechan los círculos oligárquicos sin encontrar resistencia. No era de echar en saco roto la presencia en las juntas de mayores contribuyentes en su calidad de órganos fiscalizadores de las elecciones en los distritos; y aun cuando no se contara con ese recurso de verificación, igualmente debió ser aceptada la oportunidad de poner en movimiento a la democracia. Los partidos se enervan por exceso de facilidades para obtener posiciones públicas y también cuando ceden a las maniobras conculcadoras de las facultades del pueblo. Las causas de orden psicológico que aparentemente pueden explicar una abstención, carecen de eficacia apenas se las relaciona con la fuerza moral que desarrolla el derecho de acción. Por otra parte, si tienen los partidos una obligación indeclinable, es la de luchar constantemente en la espera de la legalidad aunque les pongan irritantes obstáculos para impedir que lleguen al fin deseado. Es preciso que las agrupaciones tengan más confianza en el valor de la opinión pública como medio para vencer en definitiva sobre las ambiciones que no se amparan en el derecho y que son alimentadas por un interesado sentido de la justicia. Aún dicho partido está a tiempo para volver sobre sus pasos: si se mantiene en la resolución tomada, cometerá un error y causará perjuicio a la democracia, sistema del cual se confiesa servidor.

Enfermos sin cama

Santa Fe es una de las ciudades argentinas con más problemas a solucionar, pese a lo cual no se advierten los signos que induzcan a suponer que aquéllos se hallan próximos a tener la solución esperada y reclamada insistentemente por sus habitantes. Entre esos problemas no es por cierto el de menos importancia el representado por la insuficiencia de sus establecimientos hospitalarios, los que son de un número reducido y carecen de la capacidad indispensable para atender siquiera medianamente a los enfermos que a diario se agolpan a sus puertas en demanda de los auxilios de la ciencia médica, ofreciendo con ello un cuadro que no obstante sus penosas tintas no han logrado aún, a juzgar por la conducta que observan ante el mismo, conmover a los poderes públicos y decidirlos a encarar de manera definitiva lo relativo a la atención sanitaria de una población en constante crecimiento, como es la de esta ciudad. Las consecuencias de este triste y deplorable estado de cosas encierran una gravedad que en más de una ocasión ha sido puesta de manifiesto por estas columnas, que de continuo se hacen eco de la protesta de los pacientes que no pueden internarse en los hospitales por falta de camas. En lo que respecta a la atención de los enfermos infecto - contagiosos, el señalado estado de cosas resulta aún más grave, y sin embargo, poco y nada se ha hecho para remediar tal situación. De ahí que se den casos como el de unas desdichadas muchachas internadas en la Correccional de Mujeres como así también el de varios detenidos en Contraventores que hace tiempo están esperando en vano se los traslade al Hospital Iturraspe para ser sometidos al tratamiento especial que requieren las enfermedades pulmonares, cosa que no ha podido hacerse por no tener dicho nosocomio camas disponibles. Así como estos pacientes, suman una cantidad elevada los que en esta capital afrontan el doloroso trance de sentirse con la salud seriamente quebrantada, sin tener siquiera la posibilidad no ya de una curación radical, sino sencillamente de una mejoría que los aliente a esperar días mejores, pues los beneficios de la ciencia médica no les alcanzan por las razones señaladas y que no tendrían por qué existir si los poderes públicos hubieran realizado algunas de sus promesas, tal, por ejemplo, la referente a la construcción del Hospital de Llanura.

La caridad como remedio

En una reciente conferencia dictada en Buenos Aires, el orador, [illegible] de la naturaleza humana y de la difícil [illegible] con buenos [illegible], proclamó la importancia de la caridad como remedio insuperable para las irritantes injusticias sociales.

Lo menos que puede decirse de dichas palabras es que carecen de novedad [illegible] y si bien es cierto que, en determinados casos, ha producido gran cantidad de bienes y aliviado algunas [illegible], la verdad es que su aplicación no es tan grande en general como para poder confiarle nada menos que la solución del problema social.

[illegible] con caridad [illegible] que con ésta sea [illegible] el propósito de [illegible]. La caridad que se satisface con dar de vez en cuando alguna limosna, po-

me donativo de una parte de lo mucho sobrante a quien de todo carece, podrá, sin duda, satisfacer a quien la ejerce sin profundizar demasiado en sus efectos; pero no corrige la más mínima injusticia ni aplaca la menor irritación del cuerpo social.

Otra clase de caridad es la que se manifiesta en buenos principios de legislación protectora del trabajo, de la salud, de la instrucción; en la creación de los organismos sociales que garanticen de un modo eficaz la [illegible] de los débiles. Todo ello, sin embargo, debe tener el carácter de una obligación colectiva y no el de la deferencia que exige agradecimiento a quien la soporta, aspecto el más desagradable de ciertas "dádivas" en que se complacen algunos espíritus [illegible] caritativos.

El hombre digno no exige nada de balde. Admite sólo trabajo en tanto se encuentra en condiciones de desempeñarlo, y si la desgracia lo imposibilita para llevar a cabo su tarea, debe contar con alguna clase de seguro social, al que haya también contribuido, para atender sus necesidades primarias. En la actualidad existe la tendencia a reemplazar las instituciones de caridad por instituciones de base legal, a la protección de las cuales tenga "derecho" todo ciudadano necesitado.

La otra caridad tendrá siempre amplio campo donde ejercitarse. Servirá, cuando menos, para poner una nota de simpatía cordial y de ternura en la acción de los servicios sociales por el Estado, en el caso hipotético en que éste pudiera abarcar toda clase de formas de la beneficencia.

Como aún estamos muy distantes de la época feliz en que sea posible asegurar a cada uno un mínimo de seguridad y de bienestar, la caridad que consuela y alivia, y la caridad que labora por el imperio de la justicia, deben sentirse activamente y cultivarse por todos los medios, pues de una y otra deben salir todas las reformas que alivien al pobre de su pobreza y al rico de la responsabilidad de su riqueza.

Estímulos necesarios

Aun para los menos observadores es bien notorio que la edificación en el municipio de esta capital acusa, con relación al año pasado, una estimable superación en cantidad y calidad.

No sólo las zonas del radio céntrico, sino también algunas de las que podrían considerarse como apartadas se han visto favorecidas durante el curso del presente año con el aporte que para su transformación y embellecimiento suponen las nuevas construcciones que en ellas se han realizado o están en vías de realización. Al destacar esos síntomas de progreso edilicio, resulta satisfactorio, y de toda justicia al mismo tiempo, señalar la preponderancia de las tendencias arquitectónicas modernas en los edificios últimamente construidos, lo que desde luego revela en constructores y propietarios una inclinación a ponerse a tono con los novísimos cánones de la arquitectura actual, traducidos en realizaciones que unen a su indiscutible belleza externa, un concepto práctico del "confort", conforme lo demuestra el aprovechamiento inteligente de todos los espacios cubiertos. Huelga decir en qué medida las construcciones de referencia influyen en el cambio que se viene operando en el aspecto de la ciudad, como asimismo la conveniencia de crear estímulos a la preocupación y capacidad de los proyectistas, tal como se hace desde años atrás en la Capital Federal y empieza a hacerse en ciudades de menor importancia, en La Plata, por ejemplo, donde el mes pasado se celebró en forma feliz una "Semana de la Construcción", que ha servido de punto de partida a la aplicación, por parte de la Municipalidad, de iniciativas encaminadas a suscitar una noble emulación con alcances a los profesionales de la construcción y a los dueños de propiedades urbanas. Con ser bastante apreciable lo que Santa Fe se ha remozado y embellecido en el decurso de pocos lustros, mucho es, empero, lo que todavía queda por hacer para que se coloque en el plano que le corresponde por su condición de ciudad capital del segundo Estado argentino, y de ahí que sus autoridades deban poner en juego todos los medios que le son propios y que mejor conduzcan al logro de cuanto signifique una mejora en el cuadro urbano. Nada más conveniente, entonces, que estimular el desarrollo de las construcciones modernas, apelando a los mismos procedimientos puestos en práctica en las ciudades antes mencionadas y que, según tenemos entendido, no resultan de ninguna manera onerosos a las rentas comunales.

UN SUMARIO FUERA DE LUGAR

La revista "Nuestra Idea" órgano de la Asociación del Magisterio ha publicado unas líneas alusivas a las libretas escolares, líneas que el señor ministro de Instrucción Pública ha juzgado con desagrado. Ha ordenado una medida tendiente a conocer al autor de dicha publicación; lo que vendrá después, oportunamente se sabrá.

En rigor la resolución ministerial es excesiva, y vaya desde ya nuestra desaprobación a las líneas de referencia. No se justifican las menciones a diversos usos del color amarillo para concluir con las palabras destinadas a condenar dichas libretas.

Salvada nuestra opinión con respecto a los argumentos empleados en la publicación origen del sumario, nos referiremos a la actitud asumida por el ministerio. Es una actitud fuera de lugar desde el punto de vista de las relaciones jerárquicas, y moralmente condenable. La revista citada, como todo vehículo de noticias y comentarios, no puede ni debe estar sujeta a jurisdicciones especiales. Si el señor ministro cree de su derecho aplicar medidas administrativas al personal de escuelas cuando éste opine contrariamente a sus iniciativas, tendrá que concluir sosteniendo que los empleos mayores dan privilegios y no obligaciones distintas. El maestro fuera del establecimiento es un ciudadano como otro cualquiera, lo cual no debe ser olvidado por los ministros. El acierto o desacierto de forma o de análisis al tratar por escrito una cuestión, no puede ser causa de medidas que pongan las facultades circunstanciales por encima de las permanentes. Por otra parte, es necesario tener en cuenta lo siguiente: Las leyes cuando las dictan cuerpos constituídos sobre bases legítimas, tienen valor no sólo como leyes sino también como auténticas expresiones populares; mas si nacen en el frío de las unanimidades logradas tan especialmente como la Legislatura santafesina, ¿cómo puede la crítica pública manifestarse? ¿Ha pensado en eso el señor ministro? ¿Ha pensado en los efectos de la ausencia de comparaciones anteriores a la sanción de una ley? El "dura lex sed lex" tiene condiciones, la primera de las cuales consiste en que los propios individuos que deben soportarla hayan intervenido en la elaboración, de lo contrario la ley se convierte en un instrumento odioso a la inteligencia y a la moral social.

Un consejo producto de la serenidad le ofreceríamos al señor ministro si no estuviésemos convencidos de que los consejos carecen de eficacia. Mas sin largarnos por las vías de los bien intencionados a fin de no poner una piedra más en el infierno, diremos que en vez de ordenar sumarios, más práctico y más útil habría sido que el señor ministro comprobara directamente, sin propósitos preconcebidos, las causas sociales y morales que han provocado tan justa oposición al impuesto escolar.

Casa Gris

El regreso del Dr. Iriondo

Para mañana a primera hora ha sido anunciado el regreso del gobernador que se encuentra en la Capital Federal.

Extraoficialmente ha trascendido que el Dr. Iriondo, antes de mediados de la semana corriente, fijará fecha para que la Legislatura inicie un período de sesiones extraordinarias.

El ministro de Gobierno

Esta noche regresará de la metrópoli el ministro de Gobierno, que se ausentó por motivos particulares en los últimos días de la semana pasada.

Ministerio de I. Pública

Esta mañana visitó al ministro, el Director de Enseñanza Normal y Especial profesor don Rafael Figueroa, que informó al Dr. Fanduzo, de la marcha de los exámenes de los docentes de las escuelas de su dependencia, que no poseen certificado oficial. Se han presentado a las pruebas más o menos 20 docentes.

—El señor Figueroa conversó también con el ministro, sobre la fecha en que se realizará la clausura de las escuelas ministeriales, y se cree que los cursos serán terminados a mediados de la segunda quincena de este mes.

Consejo de Educación

La clausura de las clases

La Inspección General de Escuelas ha informado que la terminación de las clases en las escuelas del interior se realizará automáticamente cuando los días de clase de cada una llegue a doscientos días como ha sido resuelto por las autoridades escolares, quienes así lo han comunicado a los respectivos directores en una circular dada a la publicidad.

En lo que se refiere a los establecimientos de La Capital y Rosario, la clausura de los cursos aun no ha sido resuelta por el Consejo de Educación, aunque ha trascendido que debido a las muchas fiestas celebradas, los doscientos días de clase se cumplirán a fines de mes, de modo que las clases serán terminadas el día 30 del corriente.

Pedidos de datos

Días atrás el Inspector de Escuelas ha recabado de los directores el envío de una serie de datos relacionados con los niños anormales, retardados, etc. en cada establecimiento.

Como muchos directores no han respondido aun al pedido de datos, el mencionado funcionario ha remitido hoy una circular reiterando la solicitud anterior.

Ferroviarias

Rebaja de tarifas de varias cargas en el Central Argentino

Nos comunica el ferrocarril Central Argentino que desde el 1.o del corriente mes ha empezado a aplicar una nueva escala de tarifas para mercaderías generales, reduciendo así sensiblemente los fletes aplicables a los transportes para distancias mayores de cien kilómetros, alcanzando los beneficios a los siguientes recorridos:

La nueva tarifa B.200 se aplicará desde Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Santiago del Estero, La Banda, Villa María, Río Cuarto, San Francisco y Rafaela a y de todas las estaciones de la misma empresa.

Las procedencias de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe y Córdoba comprenden también algunas otras estaciones vecinas.

La empresa hace resaltar que la aplicación de esta tarifa resultará aún más ventajosa, por la combinación de la nueva tarifa B.200 y de la especial B.177, desde Buenos Aires para ciertos destinos y viceversa.

Además y como complemento, se han introducido dos reformas para el mayor abaratamiento de los fletes, siendo la primera de aquéllas la opción que se acuerda al cargador de que los renglones que se han venido aforando en las clases 2a., 3a. y 4a. con mínimo de 100 kilos, pueden también aforarse en las clases 3a., 4a. y 5a., respectivamente, pero con mínimo de 1000 kilos, y por la segunda reforma, se aceptará que todos los mínimos de peso por cada consignación puedan completarse con cualquier clase de carga, aplicándose al peso efectivo de cada carga la tarifa que le hubiera correspondido, si por sí sola llegara al mínimo del total mínimo.

Igualmente el Central Argentino ha resuelto poner en vigencia otra nueva tarifa especial — B. 201 — desde Buenos Aires y Rosario a Córdoba para mercaderías, con precios algo inferiores a las actuales, y con rebajas en ciertas cargas, para las partidas mayores.

Dada la importancia que las nuevas tarifas representan, la empresa dará toda clase de informaciones a los interesados, quienes las pueden recabar en las oficinas respectivas de la administración o a los jefes de estaciones.

En el dique Nro. 1 se ha hundido esta mañana un buque - motor

Es la primera embarcación de esa clase que zozobra en el puerto de esta capital, desde que fué construído

Se ha salvado la tripulación

Esta mañana se hundió en el dique Nro. 1, lado Este, frente al galpón fiscal Nro. 5, el buque motor Rosaria C. de 27.7 toneladas de registro, 20.25 metros de eslora, 3.80 de manga y 3.40 metros de puntal, teniendo a bordo 47 toneladas de mercaderías generales, de las cuales 15 son de piedra molida en bolsas.

El hundimiento de esta embarcación, ha sido el tema de todos los comentarios en el puerto y en las esferas comerciales, por las circunstancias que lo rodearon. Es la primera vez que zozobra un barco en nuestros diques, desde que se construyó el puerto. Un velero que fué a pique en el canal de derivación, el Mont Rainier, hace años, se perdió en forma muy distinta, puesto que se había incendiado.

Alarma a bordo

Esta madrugada, a las 4.45 horas, el patrón del buque-motor Rosaria C., señor Esteban Currón, abandonó su camarote y, al ver que reinaba mal tiempo, trató de asegurar su embarcación. Como arreciara la tormenta, llamó a sus dos hijos, Facundo y Germinal, y al marinero Manuel Goncebat, todos tripulantes de dicho barco, para que le ayudaran a tomar medidas de seguridad. A las 5.30 horas, vientos huracanados del Sur, embolsándose en el dique sacudían violentamente las embarcaciones. El Rosaria C. fué arrojado contra el muro y momentos después empezó "a hacer agua", al decir de los marítimos.

La alarma del primer momento, aumentó. El patrón Currón, un anciano ya de 67 años, pero fuerte y enérgico aun, intentó poner a salvo la embarcación y las mercaderías, conduciéndola al puerto de cabotaje, para embicarla en la costa. Bajó al departamento de maquinarias y quiso poner en movimiento el motor, pero éste falló, ancansado por las aguas. Volvió a cubierta, saltó sobre el dique y a gritos empezó a pedir auxilio a las embarcaciones próximas. Nadie acudía. Había en el dique Nro. 1, cinco remolcadores, todos con los fuegos apagados, de manera que la ayuda no pudo prestarse.

Se intenta salvar mercaderías

En esta situación, Currón ordenó a sus dos hijos y al marinero Goncebat, que tratasen de salvar mercaderías, arrojándolas a tierra. Así se hizo, mientras tomaba intervención la Subprefectura Marítima, que solicitó la cooperación del Cuerpo de Bombero. El barco se hundía lentamente. Bultos de mercaderías eran arrojados en todas las direcciones. En tales circunstancias llegó una dotación del Cuerpo de Bomberos, al mando del capitán Aurelio Rodríguez, quien hizo colocar la manguera de la bomba en la bodega del barco, para extraer el agua.

Hundimiento

En el preciso momento en que iban a iniciar su acción los bomberos, el agua subía ya a la cubierta. Los tripulantes abandonaron la tarea de salvar mercaderías y tirar cabos, y tomando la canoa del buque-motor, se pusieron todos en salvo. La bomba empezó a funcionar en el instante en que se sumergía el "Rosaria C.", quedando sólo sobre la superficie del dique, la parte superior del mástil. El hundimiento se produjo a las 6.55 horas, en un lugar donde hay 9 metros de profundidad, aproximadamente. Sobre la superficie aparecieron en seguida, pequeños bultos de mercaderías de toda clase.

Instrucción de un sumario

El subprefecto marítimo, señor Alberto Rodríguez Quiroga, que había tomado la debida intervención, dispuso la instrucción de un sumario, actuando como sumariante el oficial Gamarra. Los cuatro tripulantes que se hallaban a bordo, fueron detenidos y conducidos a la Subprefectura, donde prestaron declaración. Se dió conocimiento de lo ocurrido a la Prefectura General Marítima, e intervención al juez federal, doctor S. Hernández López, poniendo a la vez a los detenidos a su disposición.

Causas del naufragio

Sobre este punto se hicieron muchas conjeturas, en base a las circunstancias que rodean al siniestro, pues existe especial interés en establecer las verdaderas causas del hundimiento.

Algunos sostienen que, sacudida por el viento huracanado y el oleaje, la embarcacin sufrió un "panzazo" (golpe con el casco) contra el murallón del dique, abriéndose grandes rendijas y llenándose de agua. Como la embarcación es vieja y su casco es de madera, esto puede haber ocurrido.

Otros, incluso alguno de los tripulantes, sospechan que al sacudirse el buque-motor por efecto de la tormenta, ha golpeado con el casco en un bulón saliente de la viga de defensa más próxima y destruída en su parte superior, produciéndose un boquete, por el que se introdujo el agua en la bodega.

En la administración del puerto aseguran que esto último no puede haber ocurrido, porque recientemente el administrador general hizo cortar todos los bulones de las defensas semi-destruídas, a fin de evitar que ocasionen daños.

Una pericia que se practicará ha de dejar establecido claramente las causas del naufragio.

Las pérdidas

No ha sido posible establecer hoy el monto de las pérdidas ocasionadas por el siniestro de esta mañana. Las mercaderías procedentes de Buenos Aires, donde se domicilian el patrón y demás tripulantes del "Rosaria C.", venían consignadas a los agentes marítimos Cámara y Paylllet, y si bien se ha salvado toda la documentación del barco, aun no se conocen en detalle los bultos y su contenido. Por esta razón los mencionados agentes no han podido establecer el monto de las pérdidas. Toda la carga estaba asegurada.

En cuanto al buque-motor, como decimos, es viejo y es propiedad de Esteban Currón, quien lo justiprecia en 20.000 pesos, aproximadamente. Había llegado de Buenos Aires el sábado ppdo. a las 18 horas y debía descargar esta mañana.



Parte sobresaliente del mástil del buque motor hundido en el dique 1

Bultos de mercaderías que salieron a la superficie del agua, en seguida del naufragio :: :: ::

El horario de tránsito de peatones por calle San Martín

La Inspección General de la Municipalidad hace saber que, por resolución superior, desde la fecha queda modificado el horario de tránsito de peatones por la calzada de la calle San Martín, reduciendo en media hora el anterior. Por consiguiente, en lo sucesivo podrán transitar las personas de 19.30 a 21 horas, hasta nueva disposición.

Quejas justificadas en el barrio Sureste

La Municipalidad debe atenderlas

En las últimas semanas, comisiones de vecinos o individualmente, personas domiciliadas en el barrio Sureste de la ciudad, se han dirigido por nota o personalmente al jefe de la comuna o a la prensa, llamando la atención sobre la necesidad de realizar algunas mejoras en aquella sección del municipio.

Pocos barrios se hallan tan abandonados por las autoridades municipales, como el Sureste. No se construyen alcantarillas al desagüe pluviales, ni se arreglan las calzadas de las calles ni se realizan obras de embellecimiento edilicio. Apenas si pasa el carro recolector de basuras, aunque no en todas las calles.

Hay, sin embargo, grandes problemas a resolver en aquella parte de la ciudad. La construcción del dique de cabotaje y el rellenamiento de los terrenos adyacentes al mismo, están creando la necesidad de construir un gran desagüe pluvial subterráneo, levantar los niveles de varias calles, colocar cañerías de aguas corrientes y de cloacas, y construir luego el pavimento liso. Son obras que ineludiblemente deberán llevar a cabo la comuna, el gobierno de la provincia y las Obras Sanitarias de la Nación, máxime si se habilita el puerto de cabotaje, que dará activo movimiento a esa zona.

Sobradas razones asisten a los vecinos del Sureste para reclamar mejoras. Pagan, como en otros barrios, los impuestos municipales, pero no se incluye nunca esa zona en los proyectos o planes de mejoras edilicias o de ampliación de servicios públicos. Meros contribuyentes hasta ahora, observan apenados que en otros lugares se hace algo, mientras en su barrio no se hace absolutamente nada desde el punto de vista edilicio.

Rebaja del precio de la harina de trigo

El intendente municipal, al recibir esta mañana a los periodistas, entre otras informaciones anunció que había obtenido una nueva rebaja en el precio de la harina de trigo para la venta en esta ciudad. El molino harinero de Marconetti, le ha comunicado que ha resuelto vender harina para la panificación, al precio de pesos 12.50 la bolsa de 70 kilos, entrega al costado de la vía en el puerto. El precio anterior era de 13.50.

Como consecuencia de esta nueva rebaja, creen las autoridades municipales que los propietarios de panaderías podrían rebajar el precio del galletón a 25 centavos el kilo.

La acción vecinal en los barrios del Norte

En su sede social, calle 24 Sin Nombre y Necochea, se reunió ayer la comisión directiva de la sociedad vecinal Unión y Trabajo, a objeto de resolver diversos asuntos de interés para la zona del municipio en donde actúa dicha entidad. Abierta la sesión, se dió entrada a una nota de la Municipalidad comunicando la designación de los señores M. Díaz y A. Rodríguez en carácter de miembros de la Comisión de Vecinos a que se refiere la Ordenanza 2464. Atento a esta comunicación, la C. D. resolvió divulgar entre el vecindario de la zona los alcances de la mencionada ordenanza. A continuación designóse a los señores M. Díaz y A. Rodríguez para que se entrevisten con los miembros de la sucesión Cassanello a fin de solicitarles la donación de una fracción de terreno ubicada en el barrio y que se destinaría a plaza pública. También se resolvió solicitar de la Municipalidad la pronta habilitación del parque Ingeniero Bello, ubicado en 23 Sin Nombre y Avellaneda. Finalmente, la comisión acordó proseguir con mayor intensidad las gestiones en pro de la apertura de un paso a nivel en 25 Sin Nombre y Marcial Candioti; solicitar la instalación de alumbrado público en las calles 23 y 24 Sin Nombre; iniciar los trabajos en pro de la construcción del local propio, mediante la realización de diversos beneficios, y encomendar a los señores Duquez y Planton la organización de una velada y baile, como asimismo de un gran árbol de Navidad.

Mañana martes, a las 21, los miembros de la comisión directiva y de las diversas subcomisiones de la entidad se reunirán en sesión extraordinaria a los fines de tomar disposiciones relacionadas con los festivales que a beneficio del local propio empezarán a efectuarse dentro de breve fecha.

Bendición de banderas de institutos nacionales de enseñanza

Mañana a las 9.30 tendrá lugar en el patio central del Colegio Nacional, la ceremonia de la bendición de las banderas reglamentarias de dicho Colegio, del Liceo Nacional de Señoritas y de la Escuela Nacional de Comercio, acto que congregará a los cuerpos de profesores y alumnado de los mencionados institutos y a numerosas familias invitadas especialmente.

La bendición de los emblemas patrios estará a cargo de monseñor Fasolino y actuarán como padrinos el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor Jorge de la Torre y su señora doña Fernanda Urdinarrain, el gobernador doctor Manuel M. de Iriondo y su señora doña María Salomé Freyre.

El programa de la fiesta de mañana comprende los números siguientes:

9.30 horas: Misa oficiada por monseñor Nicolás Fasolino; las alumnas del Liceo Nacional de Señoritas entonarán cantos religiosos.

Bendición de las banderas oficiales de los establecimientos educacionales citados.

Himno Nacional.

Alocución patriótica por el arzobispo de Santa Fe.

Discurso del sub-secretario de Justicia e Instrucción Pública, señor Manuel Villada Achával.

"Salve a la Bandera", himno cantado por las alumnas del Liceo Nacional de Señoritas.

Discurso por el doctor Leoncio Gianello, en nombre de los cuerpos de profesores.

Oración a la Bandera.

21 horas: Banquete ofrecido en honor del ministro de Justicia e Instrucción y del gobernador, por las direcciones de los institutos; hablará en nombre de las mismas, el rector del Colegio Nacional, profesor Vicente Fidel López.

EXCURSIONES DEL MAGISTERIO SANTAFESINO A MONTEVIDEO, PIRIAPOLIS Y MAR DEL PLATA

Se realizarán con el auspicio de la Dirección General de Escuelas de la provincia

CREDITOS ESPECIALES PARA LOS MAESTROS

Las autoridades escolares de la provincia, en el deseo de retribuir la visita recientemente realizada a esta ciudad por un núcleo de educadores uruguayos, ha decidido llevar a cabo en los primeros días de diciembre próximo, una visita de maestros dependientes del Consejo de Educación de la provincia, jira a la que podrán incorporarse también los familiares de los mismos y los empleados de otras reparticiones provinciales que lo deseen.

Al frente de dicha caravana irán autoridades de la Dirección General de Escuelas, las que serán huéspedes del gobierno uruguayo, así como no sería difícil en caso de aceptar la invitación formulada por el ministro de Instrucción Pública del Uruguay, que concurriera también uno de los ministros del gobierno provincial.

El itinerario confeccionado al efecto por los esposos Oro-Arata, que acaban de regresar del Uruguay para establecer, de acuerdo con las autoridades escolares de aquel país y la Comisión Directiva del Touring Club de Montevideo, los agasajos y atenciones que se le brindarán a los educadores santafesinos, es el siguiente:

Primer día (5 de diciembre 1937) — Salida de Santa Fe, en vapor, primera clase, con camarotes y comidas a bordo.

Segundo día: Llegada a Buenos Aires; alojamiento con pensión completa en los hoteles: Nogaró, Grand Hotel, City Hotel, Savoy, Galileo, Rei (ex Royal), Novel, D'Arc, a elección del turista.

Tercer día: Salida a Montevideo; alojamiento en los Hoteles Palacio Salvo, Palacio Florida Hotel, Campestti Hotel, etc., con pensión completa.

Cuarto día: Paseos por la ciudad conociendo las principales calles, Avenidas, Plazas, Parques, Ramblas y Playas de Montevideo.

Quinto, sexto y séptimo días: Asistencia voluntaria a los actos de agasajos y atenciones que preparan las autoridades del Uruguay y el Touring Club de Montevideo (sin etiqueta).

Octavo día: Salida para Atlántida, Piriápolis y Punta del Este; alojamiento en el moderno Hotel Italia de Piriápolis.

Noveno día: Paseo a Punta del Este y regreso a Piriápolis.

Décimo día: Regreso a Montevideo alojando en los mismos hoteles ocupados anteriormente. (Los turistas q' deseen permanecer más tiempo en Piriápolis o Montevideo, podrán hacerlo por su cuenta, sin perder por ello los derechos del regreso y ni el de su estada de un día en los hoteles de Buenos Aires).

Undécimo día: Libre en Montevideo. Asistencia voluntaria a los agasajos que preparan las autoridades y el Touring Club (sin etiqueta).

Decimocuarto día: Salida para Santa Fe. Navegación primera clase con camarotes y comidas.

Decimoquinto día: Llegada a Santa Fe.

Precio: Todo pago, pesos 200 y $ 175; mayor estada en Buenos Aires, Montevideo o Piriápolis, convencional; menores: 20 o/o de descuento.

Pasaportes. — Bastará con la cédula de identidad o cualquier documento de identificación personal, como ser: Libreta de casamiento, libreta de enrolamiento, etc.

Créditos para los maestros y empleados públicos. — Facilitando la realización del propósito cultural que informan estas excursiones, los maestros y empleados que estén en situación adecuada podrán solicitar créditos por el importe equivalente a tres meses de sueldo, pagaderos en diez o más cuotas.

Informes e inscripciones. — En Santa Fe: Inspección de Escuelas, calle 1a. Junta y 1o. de Mayo; casa Colmegna, calle San Martín 2443; Casa Remington, calle San Martín esq. Rosario. En Rosario: Inspección de Escuelas, calle San Lorenzo 1067; Casa Saavedra, calle Sarmiento 968. En B. Aires: Viamonte 2174.

Extensión a Mar del Plata. — Para los que deseen ampliar su jira hasta Mar del Plata, se ha confeccionado un itinerario especial.

NOTAS

El pacto contra el comunismo

El acuerdo recientemente firmado entre el Japón, Italia y Alemania para combatir el comunismo, problema que no existe en el interior de ninguno de esos tres países, ha tenido la virtud de despertar las sospechas de las potencias democráticas, cuya política cuenta de cristalizar ahora en un programa de acción definida, ya sea favorable a la expansión de las ideas totalitarias que inspiran a Italia y Alemania, ya en contra del triángulo formado por aquellas tres naciones, cuya diplomacia está obteniendo positivos éxitos.

Lo más desconcertante en el juego de tira y afloja, de las naciones [illegible] y democráticas en la actitud asumida por el gobierno británico, al cual nadie sabe ya en qué sistema de naciones incluir, pues si bien está aliado con Francia y debiera en principio asumir las responsabilidades consiguientes a esa política común, parece simpatizar con el gobierno de Salamanca y da la impresión de que desea mantenerse aparte en el conflicto [illegible].

Los sucesos de Palestina aconsejan formalmente que la agitación árabe en Asia y Norte de Africa está fomentada hábilmente por las naciones que se han unido contra el comunismo, las cuales, desde luego, favorecen los movimientos "nacionalistas" en todas partes donde se producen. El mundo árabe está conmovido, en toda su inmensa extensión, por una profunda agitación religiosa y nacionalista que en cualquier momento podría convertirse en un incendio, en reprimir el cual Inglaterra y Francia deberían invertir los mayores recursos.

Tal posibilidad no es absolutamente hipotética, como lo revela el hecho de que la agitación en Palestina tenga, por así decirlo, repercusiones en el Irak y en Marruecos, donde la represión francesa ha sido bastante vigorosa.

Rusia, a pesar de que en apariencia todos los tiros se dirigen contra ella, permanece en silencio. Sólo ha manifestado, por boca del general Vorochiloff, que el ejército rojo no existe para ninguna guerra de agresión, pero que, en caso de que la República de los Soviets se viese atacada, su contraofensiva sería superior a lo que puedan sospechar los enemigos.

¿Especula Inglaterra con todo ello para no apresurarse a tomar medidas que la comprometan? ¿O teme —como es lógico— a la desaparición de la barrera militar e ideológica que ahora mantiene a Rusia, incomunicada con el resto del mundo?

La respuesta habrá de darla el porvenir, una vez que se hayan formado las agrupaciones nacionales en uno u otro sentido.

EL CONFLICTO EN EL PUENTE SOBRE EL RIO SALADO

Reunión de representantes de la empresa y obreros

Esta mañana se efectuó en la Oficina Regional del Trabajo, una reunión de obreros y representantes de la empresa Green y Bilfinger, con el fin de llegar a un acuerdo relativo a la huelga por mejoras en los jornales.

En la reunión de referencia, la representación patronal presentó la oferta siguiente: Peones, mínimo, diario, 4 pesos; peones martilleros, 4.40; medio oficiales, 4.60; oficiales, 6.80.

Los obreros con mayores salarios en la actualidad serán mantenidos en dichos jornales; los aumentos sucesivos serán de acuerdo con la antigüedad y competencia.

El delegado obrero dió su opinión y expresó que tenía mandato de aceptar un jornal mínimo de 4.60 pesos para los peones y un aumento de cinco centavos para las demás especialidades; continuará la huelga y que en una asamblea del gremio será tratada la oferta.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (C. N.)

En la edición de ayer dimos en síntesis las resoluciones tomadas por el Comité Provincial de la U. C. R. (C. N.).

El reporter ha obtenido hoy la información oficial concretada en los términos siguientes:

Elecciones comunales

"Debiendo realizarse el día 21 del corriente las elecciones comunales en la provincia y considerando:

1o. Que la convocatoria a elecciones comunales hecha por el Poder Ejecutivo de la provincia ha sido conocida en un plazo que impide al partido llenar los trámites exigidos por la Carta Orgánica para concurrir oficialmente a las mismas.

2o. Que siendo facultad del Comité Provincial convocar a los afiliados a elecciones internas de candidatos con antelación de sesenta días al acto eleccionario, no obstante subsistir la resolución de concurrencia a comicios dada por la Convención Nacional y ser facultativo de la Convención Provincial decretar la abstención general ó parcial a los comicios provinciales o municipales (Art. 15 inciso e).

El Comité Provincial de la U. C. R. resuelve: No convocar a elecciones internas para candidatos a miembros de las comisiones de fomento que serán elegidos en los comicios del día 21 del corriente".

Elecciones de diputados nacionales

Seguidamente y con respecto a los próximos comicios para renovación parcial de la Cámara de Diputados de la Nación, se dictó la siguiente resolución:

"Vista la nota de la Junta Electoral de la U. C. R. sobre la realización de los comicios internos para elegir candidatos a diputados nacionales para las elecciones a realizarse en el mes de marzo de 1938, el Comité Provincial resuelve: 1o. Convócase a los afiliados del partido a la elección interna que deberá realizarse en toda la provincia el día domingo 21 de enero de 1938 para elegir candidatos a diputados nacionales.

2o. La Junta Electoral partidaria, arbitrará todos los medios necesarios para que el acto se realice de acuerdo a lo que establece la carta orgánica quedando, para ello, ampliamente facultada".

Otros asuntos

Entre otros asuntos, se resolvió encomendar a la Junta de Hacienda la reglamentación de la percepción de las cuotas de los afiliados.

Círculo Odontológico Santafesino

Próximas sesiones científicas

La comisión directiva del Círculo Odontológico Santafesino informa que el domingo 14 del corriente se realizarán, en la sede de la entidad, San Martín 2885, sendas demostraciones científicas a cargo de los doctores Juan E. Dillón y Roberto Harguindeguy, representantes ambos de la Asociación Odontológica Argentina, invitados expresamente para tales efectos por el Círculo.

Las demostraciones se efectuarán de acuerdo al siguiente programa:

A las 9: operación de un quiste en el maxilar superior y tratamiento de un caso de paradentosis de los dientes anteriores, por el doctor Juan E. Dillón.

A las 15: el doctor Roberto Harguideguy demostrará en la "tabla clínica" los siguientes puntos: a) reconstrucción de ángulo en oro y porcelana; b) enfilado de dientes, y c) la incrustación metálica como soporte de puente.

A estas demostraciones concurrirán varios delegados del Círculo Odontológico de Paraná, los que conjuntamente con los representantes de la Asociación Odontológica Argentina serán debidamente agasajados por las autoridades y socios de la entidad local.

Conferencia del profesor Francisco Romero

Bajo los auspicios del Instituto Social se realizará el jueves 11 en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, a las 19, un acto en homenaje al filósofo argentino Alejandro Korn, de cuyo fallecimiento acaba de cumplirse el primer aniversario. El acto consistirá en una conferencia a cargo del profesor Francisco Romero, sobre el tema: "Personalidad y obra de Alejandro Korn".

El profesor Romero, que va en otras ocasiones ha ocupado la tribuna del Instituto Social, es uno de los valores auténticos de la filosofía argentina. Profesor de las Universidades de Buenos Aires y La Plata y del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Buenos Aires, es además colaborador de "La Nación", "Nosotros", "Sur" y otras importantes revistas del país y del extranjero, habiendo sido reproducidos muchos de sus artículos en publicaciones de España, Chile, Perú, Colombia, Costa Rica, etc.

Ha dado cursos y conferencias en numerosos institutos universitarios y culturales, y su labor como filósofo es conocida en el país y fuera de él.

VARIAS

Organización de la profilaxis

De acuerdo con instrucciones del Director de Higiene, se han trasladado a la Capital Federal, los doctores Manrique Mom y Alberto Nudemberg, que desempeñan los cargos de médicos-jefes de profilaxis venérea en esta capital y Rosario respectivamente.

Los mencionados funcionarios realizarán en la metrópoli diversas gestiones relacionadas con las secciones a su cargo, y estudiarán la forma más viable para la aplicación sin dificultades, de las disposiciones de la ley de profilaxis.

Viaje del ministro de Justicia de la Nación

Mañana, por vía Central Argentino, llegará de la Capital Federal, el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Jorge de la Torre acompañado por su señora doña Fernanda Urdinarrain y el subsecretario del ministerio señor Manuel Villada Achával.

El doctor de la Torre presidirá la fiesta de la bendición de las banderas de los institutos nacionales de enseñanza secundaria.

"Centro Nicasio Oroño"

Ayer se reunió la comisión directiva del Centro Democrático Liberal "Nicasio Oroño", bajo la presidencia del doctor Eduardo P. Gschwind, para considerar diversas medidas relacionadas con la difusión de las directivas que originaron la fundación de la entidad.

Los miembros señores N. Blanco Boeri y M. Ritvo, informaron sobre la visita realizada a la localidad de Esperanza, donde quedó constituida una filial; el primero informó que durante su reciente viaje a la metrópoli había obtenido el concurso de los miembros del Comité Nacional en defensa de la Cultura, doctores Angel M. Giménez y Alicia M. de Justo, que vendrán próximamente para dictar conferencias. La comisión resolvió reunirse nuevamente el domingo 14.

Inspección de Soc. Anónimas

En la gestión promovida por la S. A. Productos y Consumos Rurales de San Jenaro, departamento San Jerónimo, se ha requerido a la interesada que justifique el número de acciones subscriptas por los accionistas que concurrieron a la asamblea en que se resolvió el aumento del capital social.

—La Inspección ha solicitado a la S. A. "El Tambo Unido" de Nuevo Torino, que presente copia autorizada del acta de la asamblea del 17 de octubre último donde se resolvió disolver la sociedad para convertirla en una cooperativa.

—Ha sido autorizada la publicación de los balances siguientes: Cervecería Schneider, Cervecería Santa Fe, Salvador Macagno y Cía. Ltda.; Previsión, Sociedad Rural de Cerealistas y Compañía de Tierras — Edificación Bella Vista.

La campaña contra la langosta

La distribución de lanza-llamas

Por disposición del Poder Ejecutivo se ha iniciado hace poco más de un mes, la lucha contra la langosta; a tal efecto se ha dispuesto la distribución de los aparatos lanza-llamas a las comunas, que a su vez los distribuyen entre los agricultores de sus respectivos distritos, para la defensa de sus sembrados.

Los lanza-llamas examinados prolijamente en los talleres del Instituto Experimental y sometidos a pruebas rigurosas para la fiscalización de su eficacia, son remitidos gratis, de manera que los agricultores sólo deben abonar los gastos de fletes, también reducidos, pues los ferrocarriles han acordado considerables rebajas en las tarifas de transporte.

La situación financiera de la provincia y las comprobaciones realizadas en años anteriores en campañas similares en que muchos agricultores utilizaron indebidamente el gas-oil suministrado gratuitamente por el ministerio, ha dado lugar a que el P. E., suprima la provisión gratuita del combustible, que deberá ser adquirido por los agricultores.

El temporal de esta madrugada

No ha causado perjuicios de consideración. — Lluvias

Esta madrugada se desencadenó sobre nuestra región un violento temporal. Procedía del Sur, con fuertes truenos y viento furioso. Descargó lluvias ligeras en muchos distritos, pasando sobre otros sin mojar ni el polvo de la tierra.

No causó daños de consideración. En algunas partes derribó algunos árboles y desgarró otros, provocó choques en los hilos del telégrafo y de los teléfonos, entorpeciendo las transmisiones, sin interrumpirlas. En el puerto ocasionó un naufragio que describimos en otro lugar. En esta capital, las polvaredas ensuciaron las viviendas y hacían penoso el tránsito por las calles.

La lluvia en Santa Fe se produjo después de las 8 horas y fué escasísima. Después se despejó el cielo, dominando el sol.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 12 grados y 2 décimos y la máxima de 21o. a la sombra; el barómetro, 758.47; pluviómetro, 1 1/3 mm.; dirección del viento, Sur.

La Estación Meteorológica de Kilómetro 11, anotó las observaciones siguientes:

A las 9 horas: presión barométrica, 757.44; temperatura del aire, 13o.; mínima, 12o.; humedad relativa, 90 o/o; tensión del vapor, 9.45; dirección del viento, Sur.

A las 15 horas: barómetro, 758.44; temperatura del aire, 19o. 8; humedad relativa, 33 o/o; tensión del vapor, 6.06; viento, Sureste.

Máxima a la sombra, 21o. 2.

Las lluvias

En los ferrocarriles con acceso a esta ciudad y en el Correo central, se recibieron datos según los cuales han sido escasas y parciales las lluvias caídas esta madrugada.

Datos del F. C. Central Norte

Llovió hasta las 8 hs. en Balnearia 3, San Javier 4, San Justo 2, Lucila 2, San Cristóbal 2, La Cabral 3, Huanqueros 6, Las Avispas 10, E. Ramt 7, Campo Garay 4, Lagruña 4, Guardia Escolta 2 y Banderas 7 mms.

Datos del F. C. Santa Fe

Ha llovido en Villa María 12, Arroyo Algodón 15, La Playosa 12, Pozo del Molle 20, Las Varas 19, S. M. Laspiur 15, Quebracho Herrado 3, San Cristóbal 2, Capivara 5, Soledad 2, Elisa 2, Gessler 3, Maciel 20, P. Araya 15, Rosario 25, Crespo 12, Fives Lille 16, Calchaquí 20, Vera 9, Reconquista 2, Moussy 6, Lanteri 3 y Las Toscas 4 mms.

Datos del Correo

En Arocena llovió 9, Larrechea 5, Romang 2, San Javier 11, San Justo 2, Alejandra 13, Tostado 2 y Huanqueros 6 mms.

A un vecino de Tostado lo hicieron víctima del cuento del billete premiado

Un suicidio y un accidente

RAFAELA, 7 (Corresponsal) — El juez de instrucción seccional ha sido informado, en la fecha, de varios hechos sucedidos hoy en la localidad de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, a cuyo total esclarecimiento están abocadas las autoridades policiales. Se refieren los mismos a una estafa, a un presunto suicidio y un accidente de trabajo.

El cuento del billete premiado

Poco antes de medio día, se presentó a la Jefatura de Policía de Tostado, el señor Jacobo Gluser, radicando denuncia por un cuento del que ha sido víctima. Expresó que un sujeto a quien sólo conoce de vista, valiéndose del consabido cuento del billete premiado lo había despojado de 200 pesos en efectivo. Gluser entró más adelante en detalles, agregando que el billete con el que se le defraudó corresponde a la jugada del 17 de octubre del corriente año. La policía en base a la filiación y otras referencias que posee, ha proseguido diligencias, no siendo difícil que la detención del malhechor se lleve a cabo de un momento a otro.

Un enfermo crónico se habría suicidado

En inmediaciones al Hospital de Caridad de Tostado fué encontrado esta mañana en medio de un charco de sangre, el cadáver de Fulgencio Cabral, junto al cual hallaron un revólver con una cápsula vacía y el resto de la carga intacta. Examinado el cadáver por el médico de la repartición, informó que Cabral presenta una herida de bala en la sien derecha, debido a la cual dejó de existir en forma instantánea. De lo actuado se llega a la conclusión de que se trata de un suicidio, creyéndose que Cabral adoptó resolución tan extrema llevado a ella por su precario estado de salud. Entre las ropas no fué encontrado escrito alguno en el cual expresara los motivos de su actitud irreparable.

Accidente en una fábrica de mosaicos

Un menor llamado Raúl Palomares resultó esta mañana víctima de un accidente de trabajo. Palomares que forma parte del personal de la fábrica de mosaicos del señor Juan Frías, se hallaba esta mañana, a las diez horas, trabajando en una máquina pulverizadora de ladrillos, cuando en circunstancias que no informa la comunicación, le tomó el pie derecho. Afortunadamente, el chico en un movimiento instintivo consiguió sacar el pie, no sin resultar, naturalmente, lesionado en el dedo meñique, de cierta consideración. La víctima del accidente se asiste en el Hospital de Caridad de Tostado.

Fué herido un hombre a golpes de palo

Anoche a las 23.50 horas, el sereno Dionisio [illegible], de la casa Dreyfus, comunicó por teléfono a la Subprefectura Marítima, que un hombre se hallaba tendido en el suelo, al parecer desmayado, en las proximidades del canal de derivación y de las instalaciones de la Shell Mex.

El oficial de guardia en la Subprefectura mandó verificar la denuncia, por un cabo y un marinero, quienes encontraron efectivamente a un hombre, que fué auxiliado y al ser interrogado manifestó llamarse José García, argentino, de 61 años de edad, soltero y sin domicilio. Presentaba heridas en la cabeza.

Fué atendido por la Asistencia Pública y trasladado al Hospital de Caridad, donde quedó internado, pues las heridas que presenta en la cabeza son de consideración.

De las averiguaciones practicadas, resultaron sospechas contra Eduardo Morales, argentino, de 37 años de edad, jornalero y domiciliado en la calle Rioja y San Luis, quien fué detenido poco después. Cerca del lugar donde se hallaba tendido García, fué encontrado un palo con manchas de sangre en una extremidad.

Se ha podido establecer que ambos habían discutido momentos antes, y que Morales, armándose de un palo que encontró al costado del camino, le descargó a García varios golpes en la cabeza, causándole heridas.

Al detenido se le instruye sumario y ha sido puesto a disposición del juez federal.

Llegaron a Montevideo los submarinos franceses

MONTEVIDEO, 8. — Esta mañana a las 9.30 horas atracaron al muelle los dos submarinos franceses "Bévéziers" y "Agosta" que permanecerán en el puerto de Montevideo hasta el miércoles próximo a las 18 horas, en que partirán rumbo Bahía para seguir luego a Trinidad, Antillas, regresando desde este último punto a su base naval de Brest.

Municipales

Concurrió temprano esta mañana a su despacho el intendente municipal, señor Bobbio, quien, por ser día de audiencia, recibió a numerosas personas, entre ellas el ingeniero Humberto Montalto, contador de la municipalidad de Rosario, señor Juan Papis, señor Atilio Giavedoni, doctor Adolfo Questas y contralmirante Tiburcio Aldao.

Concurrió también el secretario de Gobierno, doctor Palamedi, no así el interino de Hacienda, señor Carlos M. López, que se halla enfermo.

Homenaje a la memoria del doctor A. Mantovani

El día 11 del corriente se cumplirán dos años de la muerte del doctor Angel Mantovani, que fué jefe de la Oficina Química Municipal durante doce años, en el transcurso de los cuales le dió una organización más perfecta y eficiente y todo el prestigio de una repartición que presta inapreciables servicios al público.

Con tal motivo, el intendente municipal dispuso que se le rinda un homenaje, aplazando la ceremonia para fines del presente mes, cuando haya regresado de Córdoba el doctor A. Irigoyen Freyre, director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, quien tenía la intención de dar el nombre de "Dr. Angel Mantovani" a una de las salas o dependencias de la Oficina Química.

El trofeo "Manin" lo ganó el Club de Cazadores de Santa Fe

La actuación del tirador local Juan Marini fué excelente

Ayer se disputó en el stand del Club Diana de Rosario el trofeo "Manin" y luego de una tirada excelente por parte de los representantes santafesinos, alcanzaron éstos a conquistar el valioso premio.

Juan Marini, como en ocasión anterior, obtuvo la victoria, clasificándose segundo Aquiles Allevi, también de Santa Fe, tercero el señor Luis Pinasco (h.), de Rosario y en el cuarto y quinto puestos los tiradores santafesinos Orestes A. Cavagna y Francisco Scarafía.

El Dr. Infante y las autoridades del club Diana de Rosario tuvieron numerosas gentilezas para la delegación santafesina, entregando el Dr. Piga, presidente del club de Cazadores de Santa Fe, un banderín como recuerdo de la visita.

Se postergó la asamblea de la A. de Basket-ball

Esta tarde, y a pedido de numerosos clubs afiliados a la Asociación Santafesina de Basket-ball, la comisión especial de la entidad resolvió suspender la asamblea general que se había de realizar mañana, a las 21.30, en el Club de Regatas.

Se convocará, de acuerdo al pedido formulado, para el sábado 13 del corriente a las 15, en el Club de Regatas.

Hipódromo Santafesino

Inscripciones para la reunión del domingo venidero

Premio "Liquen": 400 metros. — Bateo; Fastidio; Don Ramón; Penca; Pueblero; Cariño y Saquebán.

Premio "Levi": 400 metros. — Miramar; Bandido; 4 de Bastos; Tortuguita; Churrasco; Linda Dama; Pintón; Tambero; Mala Fama y [illegible].

Premio "Longo": 1200 metros — Galena; Milucha; Dulifay; Lerdo; Raulcito; Alfil; Nacianorum; Lamadrid y Canuto.

Premio "Tópulo": 1200 metros — Manguero; Vilca; Regomir; Tatetí; Cartucho II; Oruro; Bandeao; Tarzán; Celaje; Nacianorum y Pepote.

Premio Lenin, 1.300 metros. — Zurra, [illegible], Potenzac, Mar Dulce, Hija Nuestra, Coloso II y Canuto.

Premio Lento 1.400 metros. — [illegible], Pocas Pulgas, Salvatierra, Amoy, Flaviano, Tomás y Miranda.

Premio [illegible], 1.600 metros. — [illegible], Brutus, Rataplán, [illegible], [illegible] — Venecia.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	13.—	15.—	7.05
Noviembre	13.—	15.—	7.30
Diciembre	11.20	15.—	7.40
Enero	——	14.65	7.40
Febrero	10.80	14.55	7.40

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	13.65	15.55	7.45
Noviembre	13.65	15.50	7.50
Diciembre	11.30	15.05	7.45
Enero	——	14.75	7.50
Febrero	10.90	14.65	7.50

EL CASO DEL JUEZ Mr. BLACK. SOSPECHADO DE PERTENECER AL KU-KLUX-KLAN

Nueva York (SIPA) — Nada de cuanto haya ocurrido en los Estados Unidos, de muchos años a esta parte, ha causado sensación análoga a la producida por la revelación de que el ex senador Hugo L. Black, a quien el presidente Roosevelt nombró ha poco magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, nombramiento que ratificó el Senado, había sido y seguía siendo miembro del nefasto Ku Klux Klan.

Y ya no sólo entre el público de la calle en la nación toda, sino aun en los círculos oficiales y en la mismísima Casa Blanca, ha caído esa revelación como una bomba. Muchos de los senadores que votaron en pro de la ratificación del nombramiento del Sr. Black han declarado franca y públicamente que no hubieran dado jamás tal voto, si no se les hubiera asegurado que su colega no había tenido nunca nada que ver con el Klan y no hubiera existido el señor Roosevelt la ratificación.

Lo que significa el Ku Klux Klan

No son únicamente los católicos, los judíos y los negros los que se han alarmado por las consecuencias directas que pudiera acarrearles el hecho de que el presidente Roosevelt invistiese con la más alta dignidad judicial de la república a un miembro del Klan, sino también todos los extranjeros naturalizados en el país, por hallarse en la misma posición que aquéllos. Algo más era, en efecto —o lo es, si es que todavía existe— el Ku Klux Klan, que una formidable fuente de discordias religiosas y étnicas, puesto que hubo de lanzar también su furibundo anatema contra todos los extranjeros radicados en este país. Tan perniciosas han sido sus actividades, que en 1924, cuando estaba el Klan en su apogeo, dieron éstas margen a una acentuadísima escisión en el Partido Demócrata.

Pero, cuál es, en realidad, la significación del Ku Klux Klan? Bástenos, para formarnos una idea de ello, con recoger las palabras emitidas con gran elocuencia en la Convención Democrática Nacional de 1924 por un miembro distinguidísimo de dicho partido, la pensilvaniense Mrs. Carrol Miller, hermana del senador Guffey —adicto incondicional del Sr. Roosevelt— y vocal ella misma, en la actualidad, del Comité Nacional del Partido Democrático. Dijo así en aquella ocasión:

"Como bien saben ustedes, yo soy protestante; pero la cuestión surgida alrededor del Klan no implica que todos los católicos, judíos y extranjeros naturalizados se hallen de un lado y los protestantes del otro. Lo que en realidad implica esa cuestión es que de un lado están los americanos amantes de la libertad y del otro un perverso organismo indigno de llamarse americano y cuyos miembros, cualesquiera que sean las creencias religiosas que profesen, no pueden de modo alguno ser tenidos por cristianos.

"Se imaginan ustedes, amigas mías, que pueda haber en los Estados Unidos un hogar en que los niños tiemblan noche a noche ante el pavor que les produce el encapuchado Ku Klux Klan? ¡Ah, pero hay tales hogares! Centenares de ellos, en los que a ciudadanos a quienes la Constitución les garantiza la vida, la libertad y el derecho a la felicidad, se les niegan esos atributos esenciales a la vida libre; lugares hay en que el tendero hace distingos contra los extranjeros naturalizados, lugares hay en que las esposas esperan llenas de ansiedad a los maridos de regreso de la mina, del campo o de la fábrica, temerosas de que, en camino para sus casas a reunirse con la familia, los asalte una turba y los golpee hasta dejarlos muertos.

"Hace apenas unos cuantos meses que en las montañas de mi estado natal la cofradía de asaltantes a que me vengo refiriendo no sólo traía aterrorizada a la colectividad, sino que provocó una tragedia en la que resultaron 3 muertos y muchos heridos.

"Conciudadanos, ¿podrían ustedes calificar de americanos procedimientos tales? ¿Podrían calificarlos de religiosos? ¿De cristianos? ¡No! No se trata de otra cosa que de salvajismo y crimen".

Volvamos ahora al tema del nombramiento del señor Black, y cedámosle la palabra al prestigioso diario "The New York Times":

"El presidente se halla en espera de lo que tenga que decir el magistrado Black acerca de si es o ha sido alguna vez miembro del Ku Klux Klan; pero se dice que, en el entretanto, el señor Roosevelt está dando muestras de honda preocupación. Natural es que así sea. No podría uno imaginar un golpe más irónico del destino, que el que le ha asestado a Franklin D. Roosevelt.

"No tiene por qué causar la menor sorpresa el que en fuentes dignas de crédito se diga que, tanto por razones de índole política como por consideraciones de orden personal, al presidente le han causado seria desazón los cargos que se le hacen al magistrado Black. Son perjudiciales en lo político, porque ha ido cobrando intensidad la lucha entre el señor Roosevelt y los conservadores demócratas del sur, y aun parece que está dando ya pasos definitivos por reunir bajo su estandarte a los demócratas del norte y del oeste, lo que induciría al sur conservador a separarse del partido. Y son penosos en lo personal, porque no hay nada que le sea tan grato al presidente como la fama que ha adquirido de ser un hombre desprovisto de prejuicios étnicos y religiosos. Pues aun en el caso de que se probara que el señor Black había dejado de pertenecer al Klan, vendría el presidente a aparecer como quien, en un arrebato de venganza, hubiese elevado al más alto tribunal de la república a un individuo que abogaba por esa misma intolerancia que había él combatido toda su vida.

"El presidente ha manifestado que no tuvo conocimiento alguno de las relaciones del Sr. Black con el Klan, antes de designarlo para magistrado. Hay tres fechas que requieren explicación. El 12 de agosto sometió el nombramiento a la consideración del senado. El 14 este periódico y muchos otros publicaron la noticia de que ciertos senadores estaban pensando sobre si convendría tratar o no el asunto relativo a las ligas del Sr. Black con el Ku Klux Klan. La votación del senado tuvo lugar el día 17. En otras palabras, fuere cual fuese la actitud del Sr. Black sobre el particular, el Sr. Roosevelt dispuso de tres días en que pudo haberle preguntado al Sr. Black lo que hubiese de cierto. ¿Por qué no aprovechó el Sr. Roosevelt esa oportunidad? ¿Estaba acaso tan ansioso de poner en el Tribunal Supremo un magistrado cuya lealtad a su persona era tal que lo ponía por encima de cualquiera otra consideración?

"El nombramiento de Black fué sometido al senado sin que se hiciera antes la investigación minuciosa que el caso exigía, ni se meditase debidamente sobre el particular. No parece sino que, tal como se proponía hacer con su plan de aumentar el número de magistrados de ese tribunal, tomó el camino que creyó más corto hacia lo que supone ser un objetivo liberal. Y como en el caso del plan relativo al tribunal, puede salirle costando caro el error".

Proseguirá hoy el T. de Ajedrez de 2a. categoría

Hasta ahora se perfila como ganador Francisco Burgalat; pero también Iriberri tiene gran chance

Organizado por la Delegación Santafesina de Ajedrez sigue disputándose con gran entusiasmo el torneo local de segunda categoría, prueba en la que toman parte once aficionados y cuyo ganador será declarado campeón de dicha categoría.

Hasta ahora se llevan disputadas 5 ruedas y ya se perfila como probable ganador F. Burgalat, si bien en la última tuvo que inclinar su rey ante el representante de la Biblioteca Mariano Moreno José Fioretti. Luis Iriberri, que ganó el torneo de cuarta, ocupó el segundo puesto en el de tercera y por tal motivo adquirió el derecho de disputar el actual, continúa invicto con tres partidas ganadas, revelando verdaderas condiciones para el difícil juego, pese a su poca experiencia y corta edad.

La rueda de hoy

En el Centro Filidor se disputará hoy la sexta rueda, en la cual se enfrentarán las siguientes parejas:

Frugoni v. Rubinsky.
Beccaria v. Ubiergo
Fioretti v. Alzugaray
Iriberri v. Burgalat
Calderón v. Schneider
Libre: Gallegos.

Tabla de posiciones

	J.	G.	T.	P.	Ps.
F. Burgalat	5	4	—	1	4
L. Iriberri	3	3	—	—	3
J. Gallegos	4	3	—	1	3
T. Beccaria	4	2	—	2	2
D. Rubinsky	4	2	—	2	2
J. Frugoni	4	2	—	2	2
J. Fioretti	3	1	—	2	1
C. Ubiergo	4	1	—	3	1
Alzugaray	5	1	—	4	1
Calderón	4	1	—	3	1

328 Aniversario del 1er. Colegio Jesuita de Santa Fe

Y 75o. ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL COLEGIO DE LA INMACULADA, POR EL GOBERNADOR CULLEN

Mañana martes se celebrará con grandes festejos el 75 aniversario de la fundación del Colegio de la Inmaculada Concepción. Como este establecimiento ya había tenido precedentes en la historia jesuítica santafesina, vamos a dar primero unos breves datos sobre el viejo Colegio de los Padres Jesuitas, que se remonta hasta los tiempos mismos de la fundación de la ciudad de Garay y que es históricamente el predecesor legítimo del actual "Colegio de la Inmaculada".

"El viejo Colegio de Cayastá"

Santa Fe era apenas un pobre villorrio castigado por las flechas de los mocoretás y calchines, cuando llegaron a ella los primeros jesuitas. Hacía sólo tres años que sobre las orillas del río de los Quiloazas la había fundado el gran capitán don Juan de Garay.

Por el mes de marzo, pues, de 1587 desembarcaron en Santa Fe aunque de paso para el Tucumán, los Padres Leonardo Arminio, Tomás Fildi, Juan Saloni, Manuel Ortega y Esteban Grao, y después de unos días emprendieron su marcha hacia su destino. Estos fueron los primeros jesuitas que vieron los santafesinos.

Poco tiempo después volvieron a pasar por Santa Fe los Padres Arminio y Grao y al detenerse un poco en esta ciudad dieron tan buen ejemplo y se captaron en tal forma la benevolencia de los habitantes, que determinaron éstos trabajar por conseguir religiosos de la Compañía de Jesús.

"El Cabildo de Santa Fe pide Jesuitas"

El 9 de enero de 1590, haciéndose eco del deseo de los santafesinos, los cabildantes, "todos juntos, unánimes y conformes" "trataron y convinieron en que dos solares que están a linde de Diego Tomás de Santuchos que fueron de Diego Bañuelos" fueran donados al Padre Arminio, de la Compañía de Jesús, "para que éste fije en ellos su casa y convento, la cual donación de los dichos dos solares se obliga este Cabildo al saneamiento de ellos a cualquiera persona que a ellos pareciere tener derecho en algún tiempo, con aditamento que se edifique y pueble en ellos y se haga la iglesia del Nombre de Jesús".

A pesar de ello, no se pudo por el momento satisfacer los deseos del Cabildo.

Cinco años más tarde volvieron los cabildantes a deliberar sobre el medio de conseguir Padres de la Compañía de Jesús, y en la sesión del 1o. de agosto de 1595 "dijeron unánimes y conformes que fuese escrita una carta al R. P. Rector Juan Romero S. J. que reside en la Asunción, pidiéndole por caridad y en reverencia de Dios, envíe a esta ciudad un religioso para la buena doctrina de los naturales de esta ciudad..." Tampoco esta vez se vieron colmados los deseos de los santafesinos, por escasez de personal.

Al siguiente año volvió el Cabildo a instar al Padre Romero para que le enviara religiosos, sin conseguirlo más que temporariamente.

Llegan definitivamente a Santa Fe los Jesuitas. - 1609

Recién el año 1608 llegó de Europa una carabela a Buenos Aires conduciendo a bordo ocho jesuitas, dos de los cuales en septiembre de 1609 arribaron a Santa Fe, para morar allí en forma estable y definitiva. Uno era el Padre Francisco del Valle, español y el otro el Hermano Juan de Sigordia, napolitano.

Santa Fe tenía entonces 300 vecinos y era relativamente importante por ser puerto obligado de las naves que subían o bajaban de la Asunción.

El Padre del Valle y el Hermano Sigordia se dieron enseguida a construir la iglesia en lo que fueron ayudados moral y materialmente por el ilustre Hernando Arias de Saavedra que personalmente trabajó en la fábrica del templo, con gran edificación de todos, como escribe el historiador Lozano.

La primera escuela Jesuita 1609

Ese mismo año de 1609, como narra el citado historiador, se abrió una pequeña escuela en la casa para enseñar a los niños los rudimentos de la gramática, de las letras y de la religión. Esta escuela que dió excelentes resultados estuvo dirigida por el Hermano Sigordia, que fué el primer maestro jesuita que ejerció la docencia en Santa Fe. De este colegio inicial arrancó más tarde el célebre Colegio de la Inmaculada que tantos hombres destacados ha dado al país.

En 1625 ya había un colegio respetable con clases de latín. Después corrieron los años escasos para Santa Fe, cuando se vió atacada continuamente por indios comarcanos, hasta que se tomó la determinación, de trasladarla de sitio, haciéndola más al sur, para alejarla de las continuas angustias a que la habían reducido los indios.

Y el mes de mayo de 1651, a los 16 días, quedó oficialmente fundada la nueva ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, en el sitio en que actualmente se halla emplazada.

El colegio jesuita en la ciudad nueva. 1651

Al tiempo de trasladarse la ciudad era Rector del Colegio el Padre Juan Antonio Manquiano y a su diligencia se debe el que obtuviera el Colegio de Santa Fe de la Vera Cruz un lote de terreno análogo al que había ocupado en la ciudad vieja de Cayastá y es el que hoy ocupa la Iglesia de Nuestra Señora de los Milagros y el histórico Colegio de la Inmaculada, sobre la plaza



Iglesia y [illegible] del Colegio en [illegible]

principal, del Cabildo y de la Catedral.

El P. Miguel Angel Serra, en la nueva ciudad, fué uno de los grandes rectores que quiso convertir el colegio en una universidad con cátedra de Leyes, aunque esos planes no pudieron por entonces ejecutarse.

A fines del siglo XVII y principios del XVIII, tuvo gran prosperidad el colegio y frecuentaron sus aulas distinguidos alumnos, algunos de los cuales ingresaron en la Compañía de Jesús, como el joven santafesino José Pascual Echagüe, que fué uno de los más ilustres jesuitas de su época.

También entre los santafesinos jesuitas hay que mencionar por ésta época a los Padres Buenaventura Suárez, Francisco Javier Ucedo, Francisco Javier Iturri, Gaspar [illegible] y otros.

En el primer decenio del siglo XVIII se distinguieron por su labor educacional el Padre Diego de Vargas y el Ho. Tomás de Alzaga, quienes regenteaban la clase de gramática y la escuela de niños del Colegio. Sobre todo el Ho. Alzaga, que había sido durante más de medio siglo profesor de primeras letras en varios colegios, gozaba de gran reputación como preceptor, cual su muerte en marzo de 1736, fué un duelo general para Santa Fe.

En 1726 se pensó de nuevo en trasladar o abandonar la ciudad, por los continuos ataques de los indios abipones y mocobíes, que hacían imposible la vida.

El colegio siguió prosperando hasta que siendo el Padre Manuel García, rector, la enseñanza sufrió un rudo golpe con la expulsión de los jesuitas y cierre del colegio, el 16 de julio de 1767, por el inconsulto decreto de Carlos III, que desterraba a los referidos religiosos de todos sus dominios.



El Colegio de la Inmaculada Concepción en 18[illegible]; entonces se construía parte de la fachada del nuevo edificio

EL COLEGIO NUEVO

1862 - 1937

75o. aniversario de su fundación

De la ciudad de Santa Fe en 1767 - 1768 desaparecieron los jesuitas, pero no su recuerdo. La borrasca que luego extinguió la Orden de Loyola dispersó a todos sus miembros.

Media centuria más tarde, todavía perduraba vivo éste recuerdo y por eso después de restablecida la Orden, cuando en 1836, Don Juan Manuel de Rosas, Presidente de la Confederación Argentina, trae a Buenos Aires varios jesuitas y les confía la enseñanza de la juventud, los santafesinos se dirigen a él para solicitar algunos padres para esta ciudad.

Así, el General Don Pascual Echagüe, envía al Presbítero Amenábar para conseguir de Rosas seis u ocho jesuitas, con el objeto de fundar un colegio en Santa Fe.

En 1855 el Gobernador José M. Cullen, negocia con el Padre Superior la fundación de un establecimiento de enseñanza, si bien las dificultades del momento no permiten cristalizar esta idea.

Prosiguiendo este empeño el Exmo. Sr. Presidente de la Confederación Argentina doctor Santiago Derqui escribe en 1860 dos notables cartas, que damos a continuación.



El ex gobernador don Patricio Cullen que dió el decreto erigiendo de nuevo el Colegio de "La Inmaculada", el 9 de noviembre de 1862

Carta del Presidente Desqui al Pontífice Pío IX

"Paraná agosto 23 de 1860.

Santísimo padre:

Desde el momento que, por el voto de mis conciudadanos fuí elevado a la Presidencia de la Confederación Argentina, formé el pensamiento de procurar y fomentar por todos los medios posibles la educación religiosa y literaria de esta juventud, y la civilización de los Indios Salvajes, tanto del Gran Chaco, como de las Pampas del Sud. Yo confiaba en la cooperación de este clero para la realización de esta idea, considerándolo como el más adecuado para este fin; pero aunque hayan Ministros del Altar muy distinguidos, por sus virtudes y sus luces, sin embargo, siendo su número muy limitado, no podrían llenar el doble objeto que me he propuesto.

Deseoso de llevar a cabo esta empresa de la que reportará un gran bien a la Iglesia y el Estado, me veo en la precisión de ocurrir encarecidamente a Vuestra Santidad, para que se digne enviar algunos padres de la tan benemérita Compañía de Jesús, para encargarse de la reducción de los mencionados Indios Salvajes.

La tradición y la historia señalan a dichos Padres como los más idóneos para ésta obra de religión y civilización. El Chaco encierra numerosas tribus y las antiguas Misiones donde en otro tiempo los Jesuitas tenían reducciones considerables, cuyos restos llaman todavía la atención de todos; reclaman por el advenimiento de los Padres de la Compañía.

Si Vuestra Santidad diera una favorable acogida a mi súplica, yo cumpliría escrupulosamente con el deber de proteger y auxiliar a los P. P. Jesuitas que enviase, como lo hago con los que actualmente existen en la ciudad de Córdoba, en cuya casa serían recibidos los que viniesen.

Con este mismo fin escribo al P. General de la Compañía.

Entre tanto ruego a Vuestra Santidad quiera conceder su bendición Apostólica a mí a estos pueblos eminentemente católicos, y pido con fervor Santísimo Padre a Dios Nuestro Señor, que os conserve largos años para el feliz Gob. de su Iglesia y devuelva la paz y afiance la tranquilidad de los Estados Pontificios.

Su más sumiso hijo.

El Pte. de la Confed. Argentina
SANTIAGO DERQUI"

Carta del Presidente Derqui al muy Rvdo. Padre Pedro Beck, Gral de los Jesuitas

"Paraná 23 de agosto de 1860.

El Presidente de la Confederación Argentina

Al Rmo. P. Prepósito Gral. de la Compañía de Jesús Pedro Beck.

Rmo. Padre

El vivo deseo que tengo de mejorar por todos los medios posibles que estén a mi alcance, la suerte de estos pueblos cuyo gobierno, por disposición de la Divina Providencia, me ha sido confiado, me anima a dirigirme a Vuestra Paternidad.

Creo que alcanzaría el objeto que me he propuesto, procurando se moralicen las masas, reciba la juventud una esmerada educación religiosa y literaria, y se civilicen los Indios Salvajes, tanto del Chaco como de las Pampas del Sud; que para esto necesito del concurso del Clero, y como su número en la Confederación Argentina es muy limitado, me atrevo a suplicar a V. P. el envío de doce o más Padres de la Compañía que V. P. tan dignamente preside.

Ellos podrán llenar cumplidamente mis deseos, porque además de su reconocida idoneidad, contarán con las simpatías de estos pueblos que conservan aún la más grata memoria de los grandes beneficios, que en otros tiempos los Padres de la Compañía hicieron en estas regiones.

Aceptando V. P. mi súplica, como lo espero, los P. P. que viniesen encontrarán en la ciudad de Córdoba la casa que fué el noviciado de los antiguos Jesuitas, donde podrán reunirse con los [illegible] que se hallan [illegible] en ella, y que les servirá como de un centro para después extenderse a las demás provincias de la Confederación Argentina, que tanto anhelan por aprovecharse de sus caritativos e importantes trabajos.

Yo prestaré a dichos Padres todo el apoyo que pueda en la esfera de mis atribuciones, los auxiliaré y protegeré.

Para facilitar la pronta venida de los Padres, mando al cónsul Argentino, residente en Génova, tenga a disposición de V. P. seis mil pesos para costear el viaje y demás gastos que se ofrezcan, a cuyo efecto ruego a V. P. quiera ponerse en comunicación con el mismo.

Pido a Dios Nuestro Señor guarde a V. P. muchos años.

SANTIAGO DERQUI
Presidente de la Conf. Argentina".



R. P. Juan Castillejo S. J., actual Rector del Colegio de la Inmaculada

Posteriormente el gobernador de la provincia de Santa Fe don Pascual Rosas en la ciudad de Rosario sienta con el Rdo. Padre Superior Joaquín M. Suárez las bases fundamentales del contrato sobre el que había de descansar el futuro Colegio de La Inmaculada.

Y finalmente, después de muchas diligencias, el benemérito gobernador de Santa Fe, don Patricio Cullen tiene la satisfacción de ver refundado y abierto de nuevo el Colegio de los Padres Jesuitas de Santa Fe. La inauguración oficial del colegio tuvo lugar el 9 de noviembre de 1862.

Fué su primer Rector el Padre Pedro Vigna, S. J. y el Padre Joaquín Suárez S. J., fué el Superior de los Jesuitas rioplatenses, que autorizó la fundación.

R. P. Joaquín M. Suárez, Superior de la Compañía en la Rep. Argentina, que autorizó la fundación del establecimiento

El "Acta de fundación", cuyo original en pergamino, se encuentra en el Museo Histórico y Arqueológico del Colegio dice así:

ACTA

De instalación del Colegio de la Concepción Inmaculada

"En la ciudad de Santa Fe, de la Vera Cruz, Capital de la Provincia del mismo nombre en la República Argentina, a los nueve días del mes de noviembre del año del Señor de mil ochocientos sesenta y dos, reunidos en uno de los salones del antiguo Convento de Nuestra Señora de las Mercedes, el Exmo. Sr. Gobernador de la provincia ciudadano D. Patricio Cullen, S. Sa. el Sr. Ministro General de Gobierno Dr. José Ma. Zuviría, los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús D. Joaquín Suárez, Superior General, D. Pedro Vigna Rector del Colegio, D. José Repetti, D. Mariano Rueda y D. Antonio Garcés, S. Sa. el Canónigo Doctoral de la Catedral del Paraná Dr. D. José Ma. Velasco, los funcionarios civiles de la provincia y muchos ciudadanos invitados al acto; al objeto de que tuviera lugar la solemne inauguración del Colegio establecido por los expresados Reverendos Padres bajo la advocación de la Concepción Inmaculada de Nuestra Señora, siendo presente el infrascripto Escribano Público de Gobierno, S. Sa. el Ministro General pronunció el discurso inaugural al terminar el cual S. E. el Gobernador de la provincia dijo: Queda instalado el Colegio de la Inmaculada Concepción: Con lo que terminó este acto, del que se levantaron dos actas originales que firmaron los señores ya mencionados para que obren en los Archivos de Gobierno y del Colegio — por ante mí de que doy fe.

Patricio Cullen; José M. Zuviría; Joaquín Suárez, Superior Gral. de la Compañía; Pedro Vigna, Rector del Colegio; Abraham Lagos, Escribano Pco. de Gobierno e Hipotecas.

Santa Fe, noviembre 11 de 1862:
El Poder Ejecutivo de la Provincia



Progreso alcanzado por el establecimiento en 18[illegible]

Pocos meses después, pudo don Patricio Cullen anunciar a las Cámaras provinciales en el mensaje de apertura su trascendencia con estas palabras: "La enseñanza pública se encontraba, como sabéis, tan atrasada y en tanto abandono, que puede decirse bien que no existía, procediendo de ahí principalmente las desgracias sin cuento que ha sufrido esta provincia en su marcha política y social. Era necesario remediar el mal; y aunque después de un período de agitación nos faltaban los elementos de vida y era tan exigua la renta, se ha podido fundar en ésta capital, bajo la dirección de los Padres Jesuitas con un colegio de enseñanza superior y primaria...., colegio que es honor y la esperanza de la provincia y que augura a cuantos lo ven un porvenir, que pocas veces se refleja en los primeros pasos que da al nacer un establecimiento de este orden. Desde que está a vuestra vista este plantel [illegible], dejo a vuestro criterio la apreciación de sus ventajas".

Estas esperanzas no se vieron frustradas, sino que por el contrario el colegio empezó a florecer en forma maravillosa y lo más distinguido de la sociedad tanto de Chile, como del Paraguay y Uruguay frecuentaron sus aulas y cursaron sus estudios en él.

Academia de Literatura. 1867

Una prueba de la vitalidad y ambiente de estudio del Colegio de la Inmaculada al finalizar el siglo XIX fué la fundación de la célebre *Academia de Literatura* que ha dado a las Letras hombres tan célebres como Juan Zorrilla de San Martín, el insigne poeta uruguayo, José Cibils, Nicasio Palma, Evaristo Carriego, Alfonso Durán, Horacio Calliet Bois, Hugo Wast, José Gálvez, y otros muchos.

Fué fundada solemnemente el día 1o. de septiembre de 1867 y se inauguró con un acto presidido por el Exmo. Sr. Gobernador y altas autoridades, quedando constituída la Junta Directiva en la siguiente forma:

Director, P. Emilio Padilla; Subdirector, P. Esteban Salvadó; Presidente, D. Gregorio E. de la Puente; Consiliario 1o., D. Remigio Molinas; Consiliario 2o., D. Wenceslao Escalante; Secretario, D. Ricardo Iasaa; Vice Secretario, D. Paulino Llambí; Bibliotecario, D. Matías Erausquin.

Académicos de número: D. Joaquín Cullen, Luis Sauce, Francisco Ferreira, Santiago Bengolea, Pedro Calderón, Juan B. Calderón, Ruperto Imaz, Casto Imaz, Felipe R. Rodríguez, Ramón Calderón, Emilio Villarroel, Ramón Calderón, Ventura Rams, Ernesto Bursaco y Mariano Lora.

La primera Facultad de Jurisprudencia se fundó en el Colegio de la Inmaculada

---

Otro de los acontecimientos que son un índice del crédito del colegio lo constituye la fundación de la primera *Facultad de Abogacía del Litoral*, que estuvo en el Colegio de la Inmaculada.

En efecto, después de una serie de diligencias, se logró por fin la creación de la Facultad de Jurisprudencia y la fundación de una Academia de práctica forense.

R. P. Pedro Vigna S. J., primer Rector del Colegio de la Inmaculada (1862) y fundador del mismo

Este hecho cuya importancia no ha sido bastantemente ponderada y por algunos escritores deliberadamente silenciado, es una gloria de la provincia de Santa Fe, cuyos más antiguos y notables juristas salieron de las aulas de Jurisprudencia del Colegio de la Inmaculada.

Los decretos para la creación de cátedras, subsidios de los profesores y gastos de instalación de las aulas respectivas son los siguientes:

"La Cámara de Representantes de la Provincia de Santa Fe sanciona con fuerza de

Ley.

Art. 1o. — Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir la suma de tres mil quinientos pesos fuertes en el establecimiento de aulas de enseñanza de facultades mayores, en el Colegio de la Inmaculada Concepción, de la Capital.

Art. 2o. — Comuníquese.

Sala de Sesiones; Santa Fe, noviembre 23 de 1868.

JOSE MARIA ECHAGUE
José Ma. S. Echague, Secretario".

"Santa Fe, febrero 28 de 1869.

"El Gobierno de la Provincia

Considerando: que por la ley de 27 de noviembre de 1868 se han destinado fondos para el establecimiento de cátedras de JURISPRUDENCIA en el Colegio de la Inmaculada Concepción.

Que según informes del Rector de dicho Colegio es de urgente necesidad el establecimiento de estas cátedras en el corriente año, por cuanto varios alumnos están en aptitud de hacer estos estudios.

Y finalmente que esto exige la reglamentación del primer año de ellos, mientras se confecciona el plan general de estudios, consultando su conformidad con el de la Universidad Nacional de San Carlos y el de la de Buenos Aires:

DECRETA

Art. 1o. — Créanse en el Colegio de la Inmaculada Concepción, para el primer año de estudios superiores, las cátedras de DERECHO CIVIL, DERECHO CANONICO y DERECHO NATURAL.

Art. 2o. — Servirán de textos para la enseñanza, en la de Derecho Civil las Instituciones del Emperador Justiniano comentadas por Mr. M. ORTOLAN, en la de Derecho Canónico la obra del Sr. D. JUSTO DONOSO y en la de Derecho Natural la de TRABENS.

Art. 3o. — Asígnase al Colegio para honorarios de los Profesores de Derecho Civil y Derecho Natural las cantidades de mil seiscientos pesos fuertes.

Art. 4o. — El Rector del Colegio designará por ahora los Profesores que han de servir dichas cátedras, y, de acuerdo con ellos, confeccione el plan general de estudios, dando de todo cuenta al Gobierno para su aprobación.

Art. 5o. — El curso en el corriente año se abrirá el día 15 del próximo marzo.

Art. 6o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

CABAL
Simón de Iriondo"

Los primeros abogados que cursaron sus estudios de Leyes en la flamante universidad santafesina del Colegio de la Inmaculada Concepción son los siguientes:

José Gálvez, Jerónimo Cello, Manuel Gálvez, José Caminos, Tomás Furno, Honorio Quiroga y González, Leonidas Zavalla, Emilio Cabal, Mariano R. Quiroga, Agustín Cabal, Vicente Zavalla, Enrique Carbó, José Marcó, Eugenio Puccio, Leonidas Anadón, Celestino Marcó, Dalmiro Basaldúa, Laureano Nazar, José Ignacio Pelteado, Manuel A. Crespo, Ramón J. Lassaga, Estanislao M. López, Néstor de Iriondo, Mariano N. Candioti, Francisco L. Albornoz, Urbano de Iriondo, Manuel Candioti y otros muchos que es imposible citarlos aquí.

(1871) Creación de la Academia de Práctica Forense

"La Cámara de R. R. de la Provincia de Santa Fe, sanciona con fuerza de Ley:

"Art. 1o. — Los estudios jurídicos en el Colegio de la Inmaculada se harán en cuatro años, y comprenderán por lo menos las siguientes materias: *Derecho Natural, Internacional, Constitucional, Canónico, Civil Romano, Civil Argentino, Criminal, Mercantil y Economía Política;*

"Art. 2o. — Créase una Academia de Práctica Forense, bajo la Dirección del Presidente de la Cámara de Justicia.

Art. 3o. — La Academia será servida por un Presidente, que lo será el de la Exma. Cámara de Justicia, un vice - presidente, dos censores, un celador fiscal, abogador de la matrícula y un secretario tercero, practicante de la Academia.

Art. 4o. — Los cargos de la Academia serán puramente honorarios, y los empleados del Poder Judicial en esta ciudad, los profesores de Derecho del Colegio y los practicantes no pueden excusarse de ellos sin justo impedimento.

Art. 5o. — Los empleados de la Academia serán nombrados anualmente por el presidente y podrán ser reelegidos.

Art. 6o. — Todos los abogados de la Matrícula son miembros honorarios de la Academia y podrán asistir a los ejercicios y exámenes y tomar parte en ellos, pero no podrán votar.

Art. 7o. — Para ingresar en la Academia como practicante se requiere presentar certificado de haber rendido exámenes de tres años de Jurisprudencia en el Colegio de la I. C. con cualquier universidad de la República o del extranjero.

Art. 8o. — El ingreso se hará previa una disertación escrita sobre un punto de derecho a elección del ingresante y un examen en que tomarán parte los empleados y miembros de la Academia. Dicha disertación y examen no estarán sujetos a aprobación.

Art. 9o. — Para egresar de la Academia se requiere haber practicado dos años, presentar una disertación sobre un punto de derecho que será designado por el presidente con anticipación de ocho días por lo menos y rendir un examen teórico-práctico ante los mismos que establece el art. 8o. Este examen y disertación está sujeto a aprobación del Presidente o vice-presidente y censores, pudiendo en caso de impedimento de alguno de éstos, ser suplidos por el celador fiscal.

Art. 10. — La práctica que se hiciese en la Academia servirá para rendir examen de abogado ante la Cámara de Justicia.

Art. 11. — Para este efecto será necesario presentar certificado de haber estudiado cuatro años de



Una vista del frente del Colegio en la actualidad

DESTACADAS PROPORCIONES ALCANZAN LOS ACTOS CONMEMORATIVOS

ANTE LA VIRGEN CORONADA

Por ALFONSO DURAN

Obra poética que obtuvo el premio concedido por la "Sociedad de Ex - Alumnos del Colegio San Salvador" en los juegos florales organizados con motivo del 75 aniversario de la Inmaculada Concepción.

Mi voz hoy yo quisiera que vibrase
Como nunca vibró sonora y fuerte;
Que su eco por los mundos dilatase,
Y al rebotar en la materia inerte
De las constelaciones luminosas
Que apenas ante Dios son como rosas
Abiertas en millones de alboradas,
Se hundiera en el Empíreo,
Para unirse a las líricas tonadas
Que ante Dios fluyen en eterno coro;
Y muriendo a las plantas de María
Dijese más que nunca en este día:
Virgen de los Milagros, yo te adoro.

....

Yo te adoro, Señora;
A Ti, que siendo Stella Matutina,
Eres también un sol que no declina,
Y en nuestras marchas renovada aurora.

....

Yo te adoro, Señora;
A Ti que oyes los llantos lastimeros
De la humana criatura,
Y con tu amor al calentar sus lágrimas,
Se evaporan, y tórnanse en luceros
Que ornamentan tus sienes de hermosura.
Yo te adoro, Señora;
Virgen de los Milagros, yo te adoro;
Mas... quién al contemplarte no te adora?...

....

Virgen de los Milagros, yo te adoro;
Y al sentir el halago
De ver que te ciñó diadema de oro
La ciudad de Garay piadosa y grande,
Siento que entre mis rimas me deshago,
Porque en rimas mi espíritu se expande.

....

Yo quisiera ser luz, ser ángel, todo,
Para echarme a tus plantas como alfombra
Y siquiera tus plantas adornarte;
Pero apenas, oh Reina, soy la sombra
De un trovador que sueña con tu encanto,
Y no teniendo nada que brindarte,
Te doy los versos de mi humilde canto.

....

Yo no sé si es mi lira de oro o cobre,
Mas sé que hoy para Ti vibra anhelante;
Oh Reina, si mi lira es tosca y pobre,
Y si de tan modesta es importuna,
Bruñela Tú con tu sonrisa amante
Y quedará como de sol y luna.

....

No por el oro, no, metal apenas
Esa corona es de inmortal valía;
Sino que en fuego de sus propias venas,
En el crisol del corazón cristiano
La fundió Santa Fe para tu frente;
Y son así de amor, no de metales,
Los lauros inmortales
Que circundan tu sien resplandeciente.

....

Reyna de los Milagros...
Milagrosa visión Inmaculada,
Tan pura y bella como siempre amada.

....

Reina de la Creación y Reina pura
Aun mucho más de esta ciudad preclara;
Toda eterna y del Cielo es tu grandeza;
Eres como la fuente siempre clara,
Eres como la fuente de ternura
Y virginal belleza
Que en la Creación innúmera palpita;
Eres Reina y también Madre Bendita,
Por eso es la más grande tu Realeza.

Jurisprudencia en el Colegio de la I. C. o en cualquiera universidad, habiendo obtenido aprobación de los exámenes sobre las materias de que habla el art. 1o. Igualmente será necesario presentar certificado de haber sido aprobado en el examen de egreso de la Academia.

Art. 12. — Los practicantes que hubieran estudiado en el extranjero no quedan obligados a presentar certificado de haber rendido examen de las materias que de derecho argentino contiene el art. 1o.

Art. 13. — Los que hubieran rendido el examen de egreso quedan exonerados de rendir el que por las leyes vigentes, se exige ante los jueces de la instancia para obtener el título de Abogado.

Art. 14. — El Poder E. instalará la Academia el 1o. de marzo de 1872 y procederá a la formación de su reglamento, debiendo designar en él la cuota que deben pagar los académicos practicantes, no pudiendo esta exceder de ... pesos fuertes al ingresar, igual cantidad al egresar, y un peso ... durante el curso de práctica. Estos serán destinados a los gastos de la Academia.

Art. 15. — Autorízase al P. E. para que solicite del Gobierno de la Nación y de Buenos Aires, sean reconocidos los estudios jurídicos del Colegio de la I. C. para el efecto de que los alumnos que se presentasen con el certificado de haber sido aprobados en los exámenes sobre las materias de que habla el art. 1o. puedan recibir los grados de la Universidad Nacional de Córdoba y en la de Bs. Aires, sin necesidad de dar nuevos exámenes, y con la sola condición de rendir las pruebas especialmente requeridas para obtenerlos.

Art. 16. — Autorízase igualmente al P. E. para hacer los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley.

Art. 17. Comuníquese.

Santa Fe, julio 10 de 1871.

Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. O."

IRIONDO

Aureliano Argento".

CONCLUSION



R. P. Alfonso Durán, autor de la oda "Ante la Virgen Coronada", que mereció el premio de la "Sociedad de Ex-alumnos del Colegio San Salvador".



...concursantes premiados del certamen realizado ayer en el teatro Colón y que adquirió inusitado relieve

El establecimiento que ha dado al país 17 gobernadores

Si por los frutos se conoce el árbol, podemos decir que fué genial la visión del gobernador don Patricio Cullen al fundar el Colegio de la Inmaculada.

No creemos que haya en la Argentina ningún Colegio, público ni privado que haya dado al país una cantidad tan grande, de hombres célebres, gobernadores, obispos, legisladores, escritores, jurisconsultos, profesionales en general, como los ha dado el Colegio de la Inmaculada.

A título de ejemplo damos la siguiente lista de algunos de los hombres más distinguidos que han cursado sus estudios en el histórico colegio de los Padres Jesuitas de Santa Fe, que el 9 de noviembre de 1937, cumplirá 75 años de fundación.

Arzobispos y Obispos

Mons. R. Isasa, O. T. de Anemurio, Uruguay.

Mons. Luis Niella, Obispo, Corrientes.

Mons. Mariano Soler, 1er. Arzobispo de Montevideo, Uruguay.

Mons. J. I. Romero, O. T. de Yasso, Entre Ríos.

Mons. Pío Stella, O. T. de Amisón, Uruguay.

Mons. Antonio Caggiano, Rosario.

Mons. Nicolás De Carlo, Chaco.

Gobernadores de provincias

Sres. Dres.: Martín Güemes, Salta; José Gálvez, Santa Fe; Zará E. Hernández, Entre Ríos; Juan M. Cafferata, Santa Fe; Salvador Maciá, Entre Ríos; Pedro A. Echagüe, Santa Fe; Enrique Carbó, Entre Ríos; Luciano Leiva, Santa Fe; Faustino Parera, Entre Ríos; Juan B. Iturraspe, Santa Fe; Rodolfo Freyre, Santa Fe; Ernesto Padilla, Tucumán; Mariano Loza, Corrientes; Enrique M. Mosca, Santa Fe; Pedro Gómez Cello, Santa Fe; Luciano F. Molinas, Santa Fe; Manuel María de Iriondo de Santa Fe.

Vice - gobernadores de la provincia

Sres. Dres.: José Elías Gollán, Santa Fe; Francisco Gigena, Entre Ríos; Eliseo Videla, Santa Fe; Eulogio Cabral, Corrientes; Samuel Parera Denis, Entre Ríos; Gregorio García Vieyra, Santa Fe; Juan González Calderón, Entre Ríos; Manuel Vidal Peña, Córdoba; Félix Garzón Maceda, Córdoba; Clorindo Mendieta, Santa Fe.

Ministros de Estado y Plenipotenciarios de la República Argentina

Sres. Dres.: José Gálvez, Manuel M. de Iriondo, Wenceslao Escalante, Lorenzo Anadón, Julio Fernández, Carlos F. Gómez, Rodolfo Freyre.

Ministros de la provincia de Santa Fe

Sres. Dres.: Manuel Yáñez, Carlos Aldao, José García González, Luis Blanco, Néstor de Iriondo, Manuel Gálvez, Pedro B. Alcácer, Remigio Molinas, Claudio Ríos de Andino, Julián V. Pera, Marcial Candioti, Juan Arzeno, José María Julián Paz, Estanislao López, Julio Busaniche, José A. Gómez, Enrique M. Mosca.

Ministros de Entre Ríos, Corrientes y Buenos Aires

Sres. Dres.: Juan Bta. Ferreyra, Entre Ríos; J. B. Aguirre Silva, Corrientes; Nicolás Videla, Buenos Aires; Ramón Calderón, Entre Ríos; Ricardo Aldao, Buenos Aires; Florencio Calderón, Entre Ríos; Ramón Beltrán, Corrientes; Pedro Calderón, Entre Ríos; Esteban Comaleras, Entre Ríos; Manuel Leiva, Entre Ríos.

Ex - alumnos

Dr. Antonio Crespo, Intendente de la Capital Federal y primer Senador Nacional, ex - alumno.

Dr. Juan Bta. Ferreyra, primer diputado nacional, ex - alumno.

Dr. Benito Villanueva, ex - alumno que ha ejercido la Presidencia de la República.

Dr. Mariano Loza, primer ex - alumno gobernador electo de Corrientes.

Sr. Dr. Mariano Candioti, ex - alumno que ha ejercido la gobernación de Santa Fe.

Clérigos ex - alumnos de la Rep. O. del Uruguay

Pbro. Juan I. Bimbolino, Montevideo.

Pbro. Norberto Betancour, Montevideo.

Mons. Eusebio de León, Vicario General del ejército Uruguayo.

Mons. Santiago Haretche, Vicario General del Arzobispado de Montevideo.

Mons. José Semería, Vicario General del Arzobispado de Montevideo.

Ministros de Estado y Plenipotenciarios en las Repúblicas del Uruguay y Paraguay

Sres. Dres.: E. Frías, Uruguay; Juan Zorrilla de San Martín, Uruguay; L. Piñeyro del Campo, Uruguay; J. Z. Caminos, Paraguay; J. S. Godoy, Paraguay.

Un telegrama del papado

Los juegos florales llevados a cabo ayer en el cine teatro Colón se iniciaron con la lectura del cablegrama de la secretaría del Estado de Su Santidad Pío XI. Fué retransmitido por el Nuncio Apostólico en la Argentina, monseñor Fietta y el texto del mismo es el siguiente:

"Rector Colegio Inmaculada Concepción, Santa Fe: Hónrome transcribirle cablo recibido de la Secretaría de Estado: "Agradecido filial adhesión Rector, Profesores, Alumnos, Ex-alumnos Colegio Inmaculada Concepción, motivo 75 aniversario fundación Colegio. Su Santidad paternalmente envía a todos bendición apostólica". Respetuosos saludos. Fietta".

La espontanea y ferviente manifestación de aplauso y de cariño con que el Gobierno, el Pueblo de Santa Fe. y millares de Exalumnos se adhieren a las Bodas de Diamante del Colegio de la Inmaculada Concepción, es humanamente para los Hijos de la Compañía de Jesús la más preciada recompensa de sus arduas tareas en la educación de la juventud.

Santa Fe, 6 de noviembre de 1937

Juan Castillejo S. J.

Significativo autógrafo del Rector del Colegio, R. P. Juan Castillejo S. J.

LA SOCIEDAD CONDISCIPULOS DE SANTA FE

Un núcleo de ex-alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción, residentes en Buenos Aires, deseosos de fundar un organismo que sirviera para fomentar la unión de los mismos con el Colegio y de ellos entre sí, como asimismo procurar la mútua protección y contribuir al progreso y defensa de la educación y enseñanza basada en los principios inculcados en el colegio, fundaron el 14 de noviembre de 1888 la "Sociedad de Condiscípulos de Santa Fe", que se llamó así porque en aquella época era el único instituto educacional que en ésta ciudad atraía por su prestigio.

Al principio tuvo vida próspera, las reuniones periódicas mantenían latente el espíritu de unión, pero después del año 10 pasó por un período de reducida actividad, hasta que en octubre de 1919, reunidos en asamblea los miembros de la misma, resolvieron trasladar la sede de la sociedad a Santa Fe, autorizándose a una comisión integrada por los doctores Martín Rodríguez Galisteo, Miguel Parpal, Rafael M. Funes, Eugenio Puccio, Estanislao M. López y Aureliano Argento, para realizar las gestiones necesarias a fin de dar cumplimiento a lo resuelto por los asambleístas de Buenos Aires. La comisión de referencia redactó un proyecto de estatuto que lo sometió a una asamblea de ex - alumnos que tuvo lugar en ésta ciudad el 14 de noviembre de 1920, es decir al cumplir el colegio, 58 años de existencia.

La asamblea dió su aprobación a los estatutos y la sociedad gestionó y obtuvo el carácter de persona jurídica.

Primer presidente fué designado el Dr. Miguel Parpal, siguiéndole el Dr. Eugenio Puccio y luego el Pbro. Alfonso Durán, quienes dieron impulso y actividad a la sociedad.

Actualmente ejerce la presidencia el Dr. Viñas Belaguera, acompañándole en su gestión el Dr. Lorenzo de la Torre como vicepresidente; el Dr. Luis A. Candioti, secretario; Dr. José C. Mai, tesorero y vocales los Dres. Salvador Dana Montaño, Juan Luis Depetris y Salvador C. Vigo.

El Rector P. Juan Castillejo, ejerce de asesor de la sociedad y ha puesto en esa tarea el mayor de sus cariños.



Reunión en la que se dejó constituida la Sociedad de Condiscípulos de Santa Fe, realizada en la Capital Federal. Aparecen en la fotografía, sentados, de izquierda a derecha: Dr. Ernesto Frías, ex ministro del Uruguay en la Argentina; J. Marcó, ex vocal de la Cámara Federal de La Plata; Dr. Lorenzo Anadón, Dr. Matías Erausquin, Dr. Carlos Gómez. — De pie: Juan Vincent, Dr. Caballero, Dr. Aliaga, Pedro A. Echagüe, Dr. Enrique Zárate, Dr. Joaquín Cullen, José M. de Iriondo, Tomás Cullen, Carlos Aldao, José Yani, doctor Julio Fernández, Dr. Santiago O' Farrel, Manuel Gálvez, Dr. Manuel M. de Iriondo, Juan de la Cruz Puig, Dr. Beltrán, Dr. Carrasco, Jorge Maurice, Narciso Aguero, Pablo Palacios, Ricardo Parera. (Fotografía de la colección del Dr. Manuel M. de Iriondo, gobernador de la provincia y obsequiada por éste al Colegio de la Inmaculada).

Placa recordatoria a colocarse mañana

En uno de los corredores del Colegio de la Inmaculada Concepción mañana a las 9½ hs. los Bachilleres Diamantes de 1937 obsequiarán a los directores y profesores de esta institución una placa recordatoria del 75 aniversario.

Con tal motivo hará uso de la palabra en nombre de los alumnos que egresan este año, el bachiller Sr. Oscar Pait. Se invita por intermedio de estas líneas a los profesores y personas allegadas al colegio a concurrir a la hora indicada.

Los actos a llevarse a cabo mañana

Mañana, 75 aniversario de la fundación del Colegio de la Inmaculada por el ex-gobernador don Patricio Cullen, se cumplirá una de las partes más destacadas de los actos conmemorativos de las bodas de diamante del establecimiento.

A las 8 horas, misa de comunión general para los ex-alumnos, celebrada por el Ilmo. Mons. Angel Rodríguez Zía, (ex-alumno), provisor y vicario general de la arquidiócesis. Motetes por la Escolanía. Desayuno de camaradería para los ex-alumnos.

A las 16 horas, en el histórico Patio de los Naranjos. Acto evocativo de la fundación, en 1862. Harán uso de la palabra, en nombre del gobierno de la provincia, el ex alumno, gobernador doctor Manuel M. de Iriondo, el ministro de I. Pública de la Nación, doctor Jorge de la Torre, hará uso de la palabra en nombre del presidente de la República; en el de la Compañía de Jesús, el R. P. Juan F. Salaberry, S. I., rector del Seminario de Montevideo, ex-profesor del colegio; en el de los alumnos fundadores, el señor D. Pedro R. Viñas, alumno de 1862, quien también hará entrega de la placa recordatoria de los ex-alumnos al colegio. Clausurará el acto el señor D. Manuel Villada Achával (ex alumno) subsecretario del ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación.

Los actos de esta tarde será amenizados por la banda de policía.

A continuación, en el templo: Te Deum, en acción de gracias por los beneficios recibidos. Oficiará el Exmo. y Rdmo. Sr. Dr. Nicolás Fasolino, arzobispo de Santa Fe, asistido por señores sacerdotes ex-alumnos. Se cantará por la Escolanía, la partitura del Mtro. Viñas.

A las 19 horas, lunch que ofrece a las familias de los ex-alumnos y amigos del Colegio la Sociedad "Condiscípulos de Santa Fe".

El día 10 se clausurarán los actos conmemorativos con el programa siguiente: A las 9 h.: Solemne funeral por los profesores y alumnos fallecidos; oficiará de Preste el M. I. Sr. Canónigo D. Quintín Velasco, Deán del Cabildo de Paraná (ex alumno) pronunciará la oración fúnebre el R. P. José E. Olmedo, S. I., ex-profesor del colegio.

L. T. 10, Radio del Instituto Social de la Universidad del Litoral, transmitirá todos los actos de mañana, desde las 16 horas.